



Martes 04 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [El Universal](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#), [La Razón de México](#), [El Financiero](#), [Milenio Diario](#), [El Financiero](#), [24 Horas](#): al iniciar el segundo periodo de sesiones del año, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, llamó a conocer de cerca el trabajo del Máximo Tribunal y afirmó que la crítica será bienvenida cuando contribuya a fortalecer la institución. Además, informó que el rezago heredado quedó prácticamente abatido. En la sesión, la ministra Lenia Batres Guadarrama destacó los avances en austeridad, productividad y transparencia; la ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló que la Corte vela por el Estado de derecho; y el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía llamó a ejercer la función jurisdiccional con respeto, apertura y unidad. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [El Siglo de Torreón -sitio-](#), [El Diario MX -sitio-](#), [Mural -sitio-](#), [El Norte -sitio-](#), [Diario de Parral -sitio-](#), [Vanguardia -sitio-](#), [Ola Noticias -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [El Financiero -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Cadena Política -sitio-](#), [Edomex Al Día -sitio-](#), [Comunicadores -sitio-](#) y [24 Horas -sitio-](#).

[El Economista](#): la SCJN confirmó que las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas son constitucionales y constituyen una modalidad válida para proteger el medio ambiente, sin vulnerar el derecho de propiedad. [Cobertura en la Web/Aristequi Noticias -sitio-](#), [Potosí Noticias -sitio-](#) y [24 Horas -sitio-](#).

[El Financiero](#): la SCJN determinó que la autorización para el autoconsumo lúdico de cannabis está sujeta a las limitaciones previstas en la normativa aplicable, como las relacionadas con la obtención de semillas y la prohibición para su comercio o distribución.

[La Jornada](#) y [El Sol de México](#): la CIDH destacó las resoluciones de la SCJN que reconocen la validez de las leyes en materia de violencia vicaria y la obligación de las autoridades de garantizar la participación y el derecho de audiencia de niñas, niños y adolescentes en los procedimientos de guarda y custodia.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2026.

Medios electrónicos y web

[El CEO -sitio-](#): en entrevista, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz afirmó que la SCJN garantiza la certeza jurídica mediante resoluciones sustentadas en criterios jurídicos y constitucionales, y destacó el modelo de puertas abiertas del Máximo Tribunal.

[Círculo Político -sitio-](#): la SCJN estableció que el cumplimiento del derecho a la vivienda de las personas trabajadoras de Pemex no puede evaluarse únicamente con base en su reglamento interno, sino conforme a la Constitución, la *Ley del Infonavit* y la *Ley Federal del Trabajo*. En redes sociales, la SCJN informó en [X](#), [IG](#), [FB](#) y [TT](#) que, en sesión solemne, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz declaró la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones de la SCJN correspondiente al año 2026. A través de [X](#) y [FB](#) informó que el Pleno confirmó que las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas son instrumentos constitucionales que establecen modalidades a la propiedad para proteger el derecho a un medio ambiente sano y conservar los recursos naturales.

Finalmente, en [X](#) y [FB](#), la SCJN compartió el Comunicado 108/2026, sobre las resoluciones mediante las cuales protegió los derechos a un medio ambiente sano, la vivienda y la seguridad jurídica.

Ministras y ministros en la red

Con motivo del inicio del segundo periodo ordinario de sesiones de la SCJN, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([X](#), [IG](#), [FB](#), [TT](#)), las ministras Lenia Batres Guadarrama ([X](#), [IG](#), [FB](#)), Yasmín Esquivel Mossa ([X](#), [IG](#), [FB](#), [TT](#)), así como los ministros Giovanni Figueroa Mejía ([FB](#), [IG](#)) e Irving Espinosa Betanzo ([X](#), [IG](#), [FB](#) y [TT](#)), realizaron diversas publicaciones en sus redes sociales.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([X](#) y [FB](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([X](#), [IG](#), [FB](#)) compartieron la resolución de diversos juicios de amparo en los que la SCJN reconoció que la protección del medio ambiente no excluye el derecho de propiedad.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [X](#) y [FB](#) que el Pleno resolvió 14 asuntos. Asimismo, comunicó a través de [X](#) y [FB](#) que la SCJN atrajo dos asuntos para analizar la constitucionalidad de disposiciones de la *Ley General de Aguas* y de la *Ley de Aguas Nacionales* relacionadas con el derecho humano de acceso al agua. Finalmente, recordó en [X](#) y [FB](#), en su sección [#UnDíaComoHoy](#), la expedición del decreto que estableció un gravamen sobre los terrenos petrolíferos en Veracruz, considerado un antecedente del artículo 27 constitucional en materia de propiedad de los recursos del subsuelo.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en [FB](#) e [IG](#) el inicio de la prestación de servicios de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Poder Judicial de la Federación y señaló que fortalecerán las vías de acceso a la justicia mediante el diálogo y la cultura de paz. Por su parte, la ministra Loretta Ortiz Ahlf invitó en [X](#) y [FB](#) a seguir la transmisión en vivo del acto conmemorativo y destacó que estos mecanismos amplían las alternativas para que las personas resuelvan sus controversias mediante el diálogo.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([X](#) y [FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)), difundieron la transmisión en vivo de la sesión del Pleno.

OPINIÓN

- **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “Decir el derecho en la era de los absolutos”** El término jurisdicción proviene del latín *iuris dictio*, que significa "decir el derecho". De ahí que quienes nos dedicamos a la función jurídica tengamos una responsabilidad especial con las palabras. Debemos usarlas con cuidado, reconocer su peso y procurar que nombren con precisión los hechos. Las discusiones jurídicas ocupan un lugar cada vez más central en la conversación pública y muestran por qué esta responsabilidad importa. Vivimos en una época que desconfía de los matices. Basta navegar unos minutos por cualquier red social para advertir que todo parece absoluto, histórico, intolerable o definitivo. Las plataformas premian la expresión más contundente, la etiqueta más grave o el calificativo que despierta indignación... Usar la palabra más severa frente a una injusticia parece situarnos del lado correcto. Pero en el derecho, la precisión del análisis debe prevalecer sobre la intensidad de la indignación... La justicia exige comprender los hechos, identificar las responsabilidades y aplicar la consecuencia debida... El rigor jurídico exige establecer qué ocurrió, qué derechos pudieron ser afectados y qué figura permite responder... Una respuesta firme y adecuada requiere investigar los hechos, deslindar responsabilidades, imponer las consecuencias correspondientes y reparar el daño...
- **Magdalena Gómez (*La Jornada*) “Informe sombra del derecho a la consulta”** Está en curso la consulta en el país a los 69 pueblos indígenas y uno afroamericano sobre la propuesta de iniciativa de la ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos... cuya convocatoria se publicó en el Diario Oficial de la Federación... en 2020, la SCJN concedió un amparo en el que ordenó al Congreso de la Unión reglamentar la consulta, antes del 31 de agosto de 2021. La Cámara de Diputados recibió desde 2019 una iniciativa que decidió consultar y realizar un parlamento abierto, incorporando buena parte de sus resultados a un texto de ley de consulta que aprobó el 20 de abril de 2021. Lo más destacado fue que se estableció que los resultados de la consulta indígena serán vinculantes para las partes. Los acuerdos y otros arreglos constructivos suscritos entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, deberán ser reconocidos, observados y aplicados plenamente por todas las partes...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Pemex pierde 101 mdp diarios por el robo de crudo y gasolina](#) | **Reforma:** [Cae ingreso fiscal por petróleo y gas](#) | **Milenio Diario:** [Guanajuato descarta ajustes y defiende prepas militarizadas](#) | **La Jornada:** [Desde elecciones hasta guerras, el lobby israelí influye en política de EU](#) | **Excélsior:** [UNAM retrasa el arranque del semestre](#) | **La Razón de México:** [INEGI confirma reducción de homicidios, en 2025, de 16 %](#) | **El Heraldo de México:** [Proponen restringir redes a menores de 16](#) | **El Sol de México:** [Crimen frena hacer negocios en México](#) | **Reporte Índigo:** [¿Regular o limitar?](#) | **Publimetro:** [UNAM define hoy fechas para su examen](#) | **24 Horas:** [Alistan reglas para celulares en escuelas](#) | **El Financiero:** [Mejoran analistas previsiones sobre crecimiento e inflación en 2026](#) | **El Economista:** [Remesas sumaron 5,472 mdd en junio; tercer mejor registro en 2026](#) | **Ovaciones:** [Cae cifra de mexicanos en EU por primera vez desde hace 46 años](#) | **La Crónica de Hoy:** [Regulación de redes, para el próximo ciclo escolar tras debate nacional](#) | **Eje Central:** [Recuperan autoridades instalaciones de Canal Once](#) | **Diario de México:** [Sigue a la baja tendencia de homicidios, dice INEGI](#) | **ContraRéplica:** [Fallido examen obliga a UNAM a ajustar calendario](#) |

Política y sociedad

El Universal, Reforma y La Razón de México: la presidenta Claudia Sheinbaum anunció, durante la mañanera, que publicará un decreto para garantizar el acceso a la información gubernamental y reservar únicamente aquella relacionada con la seguridad nacional o procesos judiciales.

Excélsior, El Financiero, El Sol de México y Diario de México: la presidenta Claudia Sheinbaum informó, durante su conferencia matutina, que a finales de agosto presentará una iniciativa para prohibir el uso de teléfonos celulares en escuelas de educación básica.

Excélsior, El Heraldo de México, 24 Horas, La Crónica de Hoy, Eje Central y El Sol de México: la SEP confirmó que la videoteca de *Canal Once*, que resguarda más de siete décadas de contenidos audiovisuales, sufrió daños tras la ocupación de las instalaciones por un grupo de estudiantes que mantenía una protesta desde el pasado 21 de mayo.

La Jornada, El Sol de México, 24 Horas, El Heraldo de México, Eje Central y El Financiero: la UNAM aplazó al 31 de agosto el inicio de clases para las y los estudiantes de nuevo ingreso a licenciatura.

Diario de México: la ASF revisará el contrato otorgado por la UNAM a la empresa *Territorium Life*, tras las irregularidades detectadas en el proceso de admisión a licenciatura 2026-2027.

[Excélsior](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Heraldo de México](#), [Publimetro](#), [Eje Central](#) y [Ovaciones](#): la Secretaría de Marina informó el aseguramiento de cuatro embarcaciones con alrededor de 4.4 toneladas de cocaína y la detención de 16 personas en aguas del Océano Pacífico.

[La Crónica de Hoy](#): presuntos afectados por una red de venta ilegal de plazas en el DIF Nacional y el DIF de la Ciudad de México presentaron denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

[La Crónica de Hoy](#): la Guardia Nacional reforzó las acciones de proximidad social en Sinaloa mediante operativos coordinados con las policías estatal y municipales, como parte de la estrategia de seguridad en la entidad.

Economía

[El Heraldo de México](#): analistas consultados por el Banxico elevaron de 1.1 % a 1.2 % su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en 2026, tras la publicación de los resultados preliminares del PIB del segundo trimestre.

[El Financiero](#): de acuerdo con el Banxico, el país recibió 30 mil 759 mdd en remesas durante el primer semestre de 2026, un incremento anual de 3.1 % y el segundo monto más alto registrado para ese periodo.

[Milenio Diario](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Financiero](#) y [24 Horas](#): veinticinco estados de Estados Unidos, gobernados por demócratas, presentaron una demanda contra la administración del presidente Donald Trump para impugnar los nuevos aranceles impuestos a 60 socios comerciales.

[El Economista](#): Santander México superó por primera vez el billón de pesos en su cartera de crédito al cierre del primer semestre de 2026, con lo que se sumó a BBVA México y Banorte entre las instituciones que han alcanzado ese nivel.

Internacional

[El Financiero](#): el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que continúan las negociaciones con Irán para alcanzar un acuerdo relacionado con el estrecho de Ormuz.

[24 Horas](#): los migrantes latinoamericanos concentraron 91 % de los arrestos realizados por el ICE entre enero y octubre de 2025, en el contexto de la política migratoria del presidente Donald Trump.

[Excélsior](#), [24 Horas](#), [El Heraldo de México](#), [Diario de México](#), [El Financiero](#) y [La Crónica de Hoy](#): el Departamento de Salud de Michigan informó el fallecimiento de dos personas relacionado con un brote de ciclosporiasis; ambas presentaban enfermedades preexistentes que pudieron agravar su estado de salud.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez da aval a extender muro fronterizo \(Publimetro\)](#) Un juez federal permitirá que el Departamento de Seguridad Nacional siga adelante por ahora con sus planes de levantar un tramo de muro fronterizo a través de un sistema de diques que protege a un pequeño poblado de Texas, rechazando los argumentos de la localidad de que la obra podría provocar inundaciones.

[Corte Suprema de California falla a favor de Gilead en caso sobre el "deber de innovar" \(El Economista -sitio-\)](#) El Máximo Tribunal de California falló este lunes a favor de Gilead Sciences en un caso seguido con gran interés que abordaba la cuestión de si los fabricantes de medicamentos considerados seguros deben intentar desarrollar otros que puedan ser aún más seguros. En una sentencia por 6 a 1, la Corte Suprema de California ordenó desestimar las demandas por negligencia presentadas contra Gilead por unos 24,000 pacientes que usaban un medicamento contra el VIH fabricado por la empresa, debido a su decisión, tomada hace más de 20 años, de dejar de desarrollar un medicamento alternativo que presentaba menos efectos secundarios.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Financiero (5), La Razón de México (3), 24 Horas (3), El Universal (2), Milenio (2), El Heraldo de México (2), El Economista (2), Reforma (1), La Jornada (1), Excélsior (1), El Sol de México (1), La Crónica (1), Eje Central (1) y DOF (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Inicio del segundo periodo ordinario de sesiones de...	12
Reforma Judicial	3
Derechos ambientales/Protección de recursos...	2
Combate a la violencia vicaria/Interés superior de la...	2
Lineamientos generales de los derechos de las...	2
Regulación de cannabis	1
Función jurisdiccional	1
Derecho humano al agua	1
Sentencia	1
Responsabilidad solidaria en materia fiscal/Caso...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 16

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09
ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación inició su segundo periodo de sesiones del año con discursos de ministras y ministros, que reconocieron el trabajo del Tribunal electo por voto popular que inició funciones en septiembre de 2025 y ofrecieron imparcialidad y rigor técnico para la defensa de los derechos humanos. El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz mencionó que en 10 meses de labores de la nueva integración, el Pleno ha resuelto 2 mil 243 asuntos y solo están pendientes 56 de los mil 471 expedientes heredados de la anterior integración del Máximo Tribunal.

Foto: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

EL UNIVERSAL	PEMEX PIERDE 101 MDP DIARIOS POR EL ROBO DE CRUDO Y GASOLINA Pemex reportó un daño de 9 mil 180 millones de pesos entre abril y junio debido al robo de crudo, gasolinas, diesel y turbosina de sus ductos y pipas. Se trata del peor resultado de los últimos ocho años y la cifra equivale a perder 101 mdp diarios, un aumento de 20 % frente al mismo periodo de 2025.
REFORMA	CAE INGRESO FISCAL POR PETRÓLEO Y GAS La importancia de los ingresos fiscales por exploración y producción de petróleo y gas natural para las finanzas públicas de México ha caído de manera relevante durante la última década. Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) muestran que estos recursos pasaron de representar 13.1 por ciento de los ingresos totales del gobierno en 2015 a sólo 4.1 por ciento en 2025.
MILENIO	GUANAJUATO DESCARTA AJUSTES Y DEFIENDE PREPAS MILITARIZADAS La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha identificado 25 escuelas particulares militarizadas en el país, las cuales deberán cerrar o modificar su plan de estudios antes de que inicie el próximo ciclo escolar; sin embargo, en Guanajuato, la autoridad panista informó que sus bachilleratos con esa modalidad seguirán operando con normalidad, porque son tecnológicos y promueven valores como “disciplina”.
LaJornada	DESDE ELECCIONES HASTA GUERRAS, EL LOBBY ISRAELÍ INFLUYE EN POLÍTICA DE EU Defensores del Estado de Israel en Estados Unidos han organizado durante décadas la entidad de cabildeo o lobby de política exterior más poderosa en la historia estadounidense, pero que hoy día enfrenta retos sin precedente a su influencia, según una amplia investigación publicada este mes.
EXCELSIOR	UNAM RETRASA EL ARRANQUE DEL SEMESTRE La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recorrió 21 días, del 10 al 31 de agosto, el inicio de clases para los alumnos de nuevo ingreso y decidió ampliar la aplicación del examen de control con sedes fuera de la Ciudad de México. Esto, debido a la crisis provocada por las irregularidades en el proceso de admisión en línea.
La Razón	INEGI CONFIRMA REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS, EN 2025, DE 16 % México cerró 2025 con 27 mil 989 muertes por presunto homicidio, la cifra más baja desde 2016 y una reducción anual de 16.6 por ciento. El descenso equivale a cinco mil 561 víctimas menos, cerca de 15 por día, y devuelve el indicador al nivel previo a la etapa más letal de la última década.
EL HERALDO DE MÉXICO	PROPONEN RESTRINGIR REDES A MENORES DE 16 Expertos a nivel internacional sugirieron al gobierno federal regular que la edad mínima para abrir cuentas en redes sociales sea de 16 años, así como prohibir el uso de teléfonos inteligentes en escuelas.
El Sol de México	CRIMEN FRENA HACER NEGOCIOS EN MÉXICO La inseguridad se mantiene como el principal obstáculo para hacer negocios en México, incluso por encima de la falta de Estado de derecho y la corrupción, de acuerdo con especialistas del sector privado consultados por el Banco de México (Banxico).
Indigo	¿REGULAR O LIMITAR? La presidenta Claudia Sheinbaum abrió la discusión sobre la regulación del uso de teléfonos celulares y redes sociales entre niñas, niños y adolescentes, al señalar que existe respaldo de madres y padres de familia para establecer límites, particularmente en los entornos escolares.
publímétr	UNAM DEFINE HOY FECHAS PARA SU EXAMEN Mientras decenas de miles de aspirantes buscan una alternativa para evitar el examen de control anunciado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especialistas en derecho

	constitucional coinciden en que el juicio de amparo, aunque jurídicamente procedente, difícilmente representará una solución efectiva.
	ALISTAN REGLAS PARA CELULARES EN ESCUELAS La presidenta informó que antes de que arranque el ciclo escolar se enviará una propuesta para regular el uso de smartphones en planteles educativos, la cual se construirá a través de foros en los que participen maestros, padres, alumnos y expertos. La mandataria indicó que este es el primer paso para generar conciencia sobre las consecuencias de la exposición prolongada de niñas, niños y adolescentes a las pantallas, las plataformas digitales y las redes sociales.
	MEJORAN ANALISTAS PREVISIONES SOBRE CRECIMIENTO E INFLACIÓN EN 2026 Analistas del sector privado elevaron la previsión de crecimiento de este año, algo que no ocurría desde febrero pasado; sin embargo, alertaron sobre la persistencia de riesgos que podrían impactar su desempeño en los próximos meses, principalmente por temas de gobernanza. La encuesta que recabó el Banxico entre el 19 y 27 de julio, mostró que la estimación de crecimiento para 2026 subió a 1.2 por ciento, desde 1.1 por ciento.
	REMESAS SUMARON 5,472 MDD EN JUNIO; TERCER MEJOR REGISTRO EN EL 2026 Las remesas enviadas a México ascendieron a 5,472 millones de dólares en junio, que representó un incremento anual de 4.2%, informó el Banco de México. Con esta entrada, acumularon cinco meses consecutivos de crecimiento anual y se hilaron dos lecturas mensuales consecutivas que superaron los 5,000 millones de dólares y se registró la entrada promedio más alta al menos en una década.
	CAE CIFRA DE MEXICANOS EN EU POR PRIMERA VEZ DESDE HACE 46 AÑOS La cifra de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, la población extranjera más numerosa del país, cayó 5 por ciento de 2010 a 2024, su primera reducción desde 1980, informó el Migration Policy Institute (MPI), que advirtió de un mayor descenso en el futuro ante el endurecimiento de la política migratoria.
	REGULACIÓN DE REDES, PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR TRAS DEBATE NACIONAL Protección. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo este lunes en Palacio Nacional que a partir del próximo ciclo escolar que inicia el 31 de agosto, podría iniciar sin el uso de los teléfonos celulares en las aulas durante las clases en las escuelas.
	RECUPERAN AUTORIDADES INSTALACIONES DE CANAL ONCE Tras más de dos meses de ocupación, autoridades federales informaron la recuperación de las instalaciones de Canal Once y anunciaron una revisión para conocer las condiciones del inmueble, así como posibles daños al archivo histórico de la televisora pública.
	SIGUE A LA BAJA TENDENCIA DE HOMICIDIOS, DICE INEGI La tasa de homicidios en México cayó a 21.4 por cada 100 mil habitantes en 2025, con lo que retomó su tendencia descendente tras el repunte registrado en 2024, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
	FALLIDO EXAMEN OBLIGA A UNAM A AJUSTAR CALENDARIO La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dará a conocer este martes el nuevo calendario del "examen de control" que se aplicará a miles de alumnos como filtro final del proceso de admisión a los espacios ofertados en licenciatura. Asimismo, anunció un ajuste al calendario escolar universitario ante el retraso que implica esta nueva prueba para elegir a una fracción de los alumnos de nuevo ingreso.

Martes 4 de agosto de 2026



ElUniversalOnline @ElUniversalMx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109 Número 39690 CDMX 36 págs.

PEMEX PIERDE 101 MDP DIARIOS POR EL ROBO DE CRUDO Y GASOLINA

—EVERARDO MARTÍNEZ carteras@eluniversal.com.mx

Pemex reportó un daño de 9 mil 180 millones de pesos entre abril y junio debido al robo de crudo, gasolinas, diesel y turbosina de sus ductos y pipas. Se trata del peor resultado de los últimos ocho años y la cifra equivale a perder 101 mdp diarios, un aumento de 20% frente al mismo periodo de 2025. También se perjudica al erario, indican analistas. **● Economía A20**

La ganancia neta de Pemex entre abril y junio fue de 15 mil mdp.



Aspirantes que fueron aceptados a la UNAM protestaron frente a la Rectoría para rechazar la realización de un examen de control a fin de validar su ingreso.

UNAM contrató en 2025 a Territorium Life para examen de bachillerato

Destacó un incremento de 10% en los puntajes y nueve calificaciones perfectas

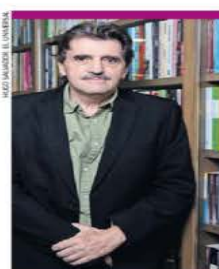
—JULIETA CRUZ nacion@eluniversal.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ya había contratado antes los servicios de la empresa Territorium Life: en 2025 fue la firma encargada de aplicar su examen en línea para el ingreso al bachillerato. El contrato, otorgado mediante adjudicación directa, se estableció por un monto mínimo de 31 millo-

1,600

ALUMNOS adicionales ingresaron al bachillerato de la Universidad Nacional el año pasado.

nes de pesos y un máximo de 79 millones 200 mil pesos. Tras la publicación de los resultados, la Universidad reportó un incremento de mil 600 estudiantes en la matrícula de educación media superior y una mejoría de 10% en las puntuaciones de la prueba. Además, informó que nueve aspirantes obtuvieron puntaje perfecto, cuando en 2024 ninguno alcanzó ese resultado. **● Nación A4**



VUELVE EN EL TIEMPO Enrique Serna publica El dios hambriento

● Cultura A22



ABORDA ABUSO SEXUAL Regina Blandón hace del set su escape

● Espectáculos A25



Migrantes que cruzaron desde Marruecos esperan a recibir comida, en Ceuta.

Respuesta a la crisis en Ceuta divide a la UE

● Bruselas.— La llegada de decenas de miles de migrantes al enclave español de Ceuta desató un debate entre los países europeos que exigen "mano dura" y quienes se han solidarizado con España. Este martes, ministros del Interior debatirán el tema. El gobierno español afirma que la mayoría de los migrantes han regresado a Marruecos y defendió su política migratoria. **Agencias**

● Mundo A12

Con documentos falsos despojan de viviendas; ubican a adultos mayores

—LEONARDO LUGO metropoli@eluniversal.com.mx

● Ingresos durante la madrugada, cambio de cerraduras, remodelaciones exprés y el uso de documentos apócrifos para ostentar la propiedad forman parte del *modus operandi* que han detectado vecinos que acusan despojos de inmuebles en la CDMX. Los invasores identifican viviendas habitadas por adultos mayores o que están poco vigiladas, explican. **● Metrópoli A16**

La fiscalía de México ya investiga redes de despojo.



FÓRMULA 1 Jourdain Jr. pronostica mágico GP de México

● UD B1



REBELIÓN ARANCELARIA

En EU 25 estados demandaron al Gobierno de Donald Trump por sus aranceles más recientes a 59 países y los calificaron de pretexto para sustituir las tarifas que la Corte anuló en febrero.

INTERNACIONAL (PÁGINA 11)



¡Está de MODA!

Harry Styles no sólo conquista con su música, sino que se ha convertido en un embajador de la libertad a la hora de vestir. **GENTE**

MARTES 4 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MEXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,697 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Critican expertos pérdidas por viraje a refinación

Cae ingreso fiscal por petróleo y gas

Pasa de 11 a 5% tras construcción de la refinería de Dos Bocas

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La importancia de los ingresos fiscales por exploración y producción de petróleo y gas natural para las finanzas públicas de México ha caído de manera relevante durante la última década. Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) muestran que estos recursos pasaron de representar 13.1 por ciento de los ingresos totales del Gobierno en 2015 a sólo 4.1 por ciento en 2025.

En 2019, estos ingresos aún aportaban 10.9 por ciento del total, pero para 2020, año en el que se implementó por primera vez la reducción en la tasa del DUC, su participación en los ingresos gubernamentales disminuyó a 5.0 por ciento.

Si bien en 2022 los ingresos repuntaron a 13 por ciento por los altos precios del petróleo derivados del conflicto de Ucrania (las exportaciones tuvieron mayor valor) y por una mayor venta de productos tras la pandemia, desde entonces han mostrado una

MENOS RECURSOS

En 10 años, los ingresos que obtiene el Gobierno por exploración y producción han venido a la baja.

Participación de los ingresos fiscales por exploración y producción de petróleo y gas natural (Porcentaje de los ingresos totales del Gobierno)



* Guerra en Ucrania y reactivación tras pandemia. Fuente: Cepal

tendencia a la baja.

Para Pemex, la reducción del DUC significa un menor pago de impuestos y derechos petroleros, pero genera costos fiscales millonarios, señaló en entrevista Katherine Olvera, investigadora de energía del Centro de Investigación Económi-

Y sigue Pemex 'chupando' de las finanzas federales

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El Gobierno federal sigue apapachando a Pemex y ya suma ayudas por más de 3 billones de pesos constantes durante las Administraciones de la 4T, entre aportaciones financieras y "salvavidas" fiscales.

El apoyo total a Pemex (lo que el Gobierno le transfiere del Presupuesto o apoyos financieros más lo que deja de cobrarle en impuestos petroleros) su-

ma 3.08 billones de pesos entre 2019 y el primer semestre de 2026, de acuerdo con cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

¿Qué pasar? Que el Gobierno está recibiendo menos ingresos por la venta de petróleo que está mandando a las refinerías. El problema de esto es que están mandando petróleo que se puede vender bien, a una refinación que está perdiendo dinero, abundó. Herrera subrayó que la discontinuación de estos ingresos peca directamente en el déficit público.

Mauricio González, integrante del Comité Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), recalcó que hace falta una profunda reforma al modelo operativo de Pemex, ya que ha sido el Gobierno creciente para el Gobierno federal debido a la insistencia de que el país sea autosuficiente en la refinación de gasolinas.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció que el inicio de clases para los alumnos de nuevo ingreso se aplaza tentativamente hasta el lunes 31 de agosto y hoy se darán a conocer los detalles del nuevo "examen de control".

Hace 10 días, la Universidad había suspendido las inscripciones de nuevo ingreso ante los indicios de posibles trampas de la prueba en línea.

El nuevo examen será aplicado para los aspirantes que fueron seleccionados en la prueba en línea, y para quienes aunque fueron rechazados, obtuvieron un puntaje similar o mayor que el requerido del 2021 al 2025. Asimismo, tras reunirse con los directores y directoras de Facultades, el Rector pidió fortalecer y agilizar los mecanismos administrativos para la entrega de documentos y la inscripción de los alumnos de primer ingreso.

Aunque el regreso a clases en la UNAM estaba programado para el lunes 10 de agosto, ayer se informó que el reinicio de clases para los alumnos que ya cursan estudios de licenciatura se aplaza una semana y regresarán a las aulas el lunes 17 de agosto.

Ayer un grupo de aspirantes seleccionados y de padres de familia protestó frente a la Rectoría por el anuncio del nuevo examen y también bloqueó avenida de Insurgentes Sur en ambos sentidos.



Estudiantes que pasaron la prueba en línea protestaron en la UNAM porque tendrán que repetir un "examen de control".

Aplaza la UNAM el inicio de clases de nuevo ingreso

NADIA ROSALES

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció que el inicio de clases para los alumnos de nuevo ingreso se aplaza tentativamente hasta el lunes 31 de agosto y hoy se darán a conocer los detalles del nuevo "examen de control".

Hace 10 días, la Universidad había suspendido las inscripciones de nuevo ingreso ante los indicios de posibles trampas de la prueba en línea.

El nuevo examen será aplicado para los aspirantes que fueron seleccionados en la prueba en línea, y para quienes aunque fueron rechazados, obtuvieron un puntaje similar o mayor que el requerido del 2021 al 2025.

Asimismo, tras reunirse con los directores y directoras de Facultades, el Rector pidió fortalecer y agilizar los mecanismos administrativos para la entrega de documentos y la inscripción de los alumnos de primer ingreso.

Aunque el regreso a clases en la UNAM estaba programado para el lunes 10 de agosto, ayer se informó que el reinicio de clases para los alumnos que ya cursan estudios de licenciatura se aplaza una semana y regresarán a las aulas el lunes 17 de agosto.

Ayer un grupo de aspirantes seleccionados y de padres de familia protestó frente a la Rectoría por el anuncio del nuevo examen y también bloqueó avenida de Insurgentes Sur en ambos sentidos.

Exhiben trampa en carrera magisterial



La SEP exhibió a maestros que hicieron trampa compartiendo resultados de la prueba.

NADIA ROSALES

Docentes de todo el País denunciaron fallas e inconsistencias durante la evaluación de promoción. La propia Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros exhibió a profesores que cometieron trampa durante el examen con el que pretendían obtener un aumento salarial.

En las imágenes se ve a profesoras suplantando su identidad y utilizando el celular durante la prueba. Según denuncias de los profesores, el examen no correspondió al nivel de estudios donde imparten clases, lo que obligó a la Unidad a reprogramar la prueba.

El organismo educativo informó que de 52 mil 947 profesores que se sometieron al examen, un alto porcentaje cometió "conductas indebidas" y se canceló la prueba.

Podría MC destapar a Colosio en Sonora

MAYOLO LÓPEZ

El senador Luis Donaldo Colosio podría perfilarse como candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Gobernatura de Sonora en vez de la de Nuevo León.

Una señal es la decisión que tomó la dirigencia naranja para agendar, en Guaymas, Sonora, la plenaria de los diputados y senadores el próximo 24 de agosto, una semana antes del inicio de sesiones.

Una fuente de la Coordinadora Ciudadana Nacional de MC dijo a REFORMA que se estaba enviando una "señal muy clara de para dónde se perfilan las cosas: con toda la gente allí (en Bahía de San Carlos), pues podemos espe-

rar un destape de Colosio". "Aquí está mi corazón", desfiló el propio Colosio durante una visita realizada a finales de febrero a la capital sonorense.

"Yo soy de Sonora. Aquí está mi familia y aquí está mi corazón", se sinceró el ex alcalde Monterrey ante estudiantes de la Universidad de Sonora.

En ese plantel, en calidad de anfitrión, Colosio recibió efusivamente al jefe nacional, Jorge Ávarez Máynez: "Bienvenido a tierra santa".

Ayer en rueda de prensa, a la pregunta de si optaría por Sonora o Nuevo León, el senador aclaró que en su momento formulará el anuncio pertinente. "No son los tiempos. La gente sabe que mi ruta es ayudar a mi país, a México, y con base en eso, voy a tomar la mejor decisión".

La mafia, afirmó, le operan los custodios con apoyo de di-



Luis Donaldo Colosio

'Desaparecen' CENA DE FIFA

Además de reservar información sobre la "renta" del Alcázar de Chapultepec, el INAH omitió de su listado de actividades otras 394 solicitudes sobre el uso de espacios.

CULTURA 14



VERIDIANA MARTÍNEZ

Pasar lista a diario cuesta a los internos en la Penitenciaría de Santa Martha Acapulco en Ciudad de México cinco pesos en la mañana, otros cinco en la tarde y nuevamente en la noche, contó el familiar de uno de ellos. Incumplir implica un palazo o tablazo por otro interno que fue enviado por un custodio, afirmó.

COBRAN POR VIVIR EN PENAL DE SANTA MARTHA

rectivos para meter celulares, botellas, droga, perfumes y hasta para rentar mesas. "Desde los custodios empuja el tormento. Así pases pura comida se le tiene que dar cuota o no te dejan pasar y se aguantan contra tu familiar", dijo quien lleva 100 pesos cada visita para ir repartiendo, "humildemente" de 20 en 20.

Si quieren poner una tienda son más de 30 mil pesos por permiso, 2 mil 500 o 3 mil pesos por pasar una botella de alcohol

y 30 o 40 mil pesos por siete kilos de droga, por ejemplo.

La Penitenciaría, aunque cara, es de las más tranquilas, dijo una persona que tuvo a un familiar en el Reclusorio Oriente, donde el control lo tenían bandas de grupos criminales y custodios. Por interno cobraban a su ingreso 5 mil pesos hace 14 años.

La ingobernabilidad en centros penitenciarios alimenta la criminalidad y dissolve la reinserción, indicó el especialista

en seguridad, Jesús Gallegos.

El desafío consiste en recuperar el monopolio de la autoridad conforme a derecho dentro de reclusorios.

"De seguir la ingobernabilidad en prisión" va a persistir el riesgo de que estas prisiones dejen de ser un lugar para cumplir las sanciones de reinserción social. Y por otro lado se convierten en espacios donde también se reproducen y fortalecen estas organizaciones criminales", advirtió.

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9395

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La Presidenta, el algoritmo y la batalla que toca a todos" - P. 10

Elisa Alanís
"Quedarán libres los lugares que dejarán los tramosos" - P. 2

René Lankenau
"Expansión de cadenas de tiendas asociada a la clase media" - P. 18

Debate. Mario Delgado amaga con clausura a 25 academias si no cambian su plan de estudios; en la de Madero, Tamaulipas, dan a conocer que hay cinco nuevas denuncias contra más implicados en abusos

Guanajuato descarta ajustes y defiende *prepas* militarizadas

CHRISTIAN ORTIZ, TANIA DÍAZ Y JESÚS ALBERTO GARCÍA, LEÓN, COCUMEX Y TAMPICO

La SEP detectó 25 academias militarizadas y les advirtió que de no cambiar el plan de estudios serán clausuradas, pero en

Guanajuato, la autoridad panista informó que sus bachilleratos con ese modelo seguirán operando con normalidad, porque son tecnológicos y forman con valores como la "disciplina". PÁGS. 6Y7

Protestan aspirantes
Recorre la UNAM inicio de clases por lo con exámenes
ALMA PAOLA WONG - PAG. 9

Pesquisa en Aguascalientes
Embarran con Next Energy a exequipo de Tere Jiménez
REDACCIÓN - PAG. 7

Expertos ante Sheinbaum
Democracias quitan a niños los celulares en las escuelas
GASPAR VELA - PAG. 12



Forcejeo. Demanda medio EU a Trump por aranceles sustitutos

Un bloque de 25 estados demócratas de EU interpuso una demanda contra el gobierno federal con el argumento de que la reciente política arancelaria es sólo una estrategia para sustituir las tarifas globales que la Corte Suprema declaró ilegales en febrero. En tanto, el presidente Donald Trump insistió anoche en que hay negociaciones en curso con Irán, que refutó horas antes la versión. ATTA KENARE/AFP PAG. 14



Rocha Moya, el villano del ciberespacio

El sinaloense acapara los negativos en las charlas y supera a Ruffo, Marina del Pilar y Maru Campos

SALVADOR FRAUSTO - PAG. 4

Amplian Zona Metropolitana y Clara sugiere policía común

JUAN CAMACHO Y OMAR BRITO
Los gobernantes de Cd-Mx, Edomex, Hidalgo y Morelos incluyeron al municipio de Huixtla para sumar ya 84. PAG. 8

NL, con la mejor cifra
Bajaron 16.6% homicidios en 2025, reporta el Inegi

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 7



Especialistas suben a 1.20% expectativa de crecimiento; los empresarios, cautelosos

JORDAN SAUCEDO Y GISELLE SORIANO
Expertos consultados por Banxico e IMEF ven señales de recuperación económica en lo que resta de 2026. PAG. 16

Superan los 37 mil mdd
Aumentan 3.1% las remesas, pese a presión antimigratoria
JORDAN SAUCEDO - PAG. 17



NYT. El actor John Leguizamo y la odisea de ser latino en Hollywood

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15109 // Precio 10 pesos

Invierte millones de dólares en cabildeo

Desde elecciones hasta guerras, el lobby israelí influye en política de EU

● Promueve sus intereses con comités, redes de organizaciones, fundaciones y filantropías

● Instaba a invadir Irak incluso antes de 2001; sus operaciones son bipartidistas

● En las primarias de Michigan bloquea al candidato que critica el genocidio en Gaza

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Protesta en la UNAM



▲ Cientos de aspirantes se manifestaron en CU y bloquearon Insurgentes en demanda de que se respete su prueba virtual. El inicio de clases para nuevo ingreso a licenciatura se retrasa al 31 de agosto. Foto Luis Castiello
LILIAN HERNÁNDEZ E IVÁN SALDAÑA / P 3

Tíbet: vibrante crisol de cultura



▲ Resguardada por las montañas, el cielo azul y las nubes blancas, la ciudad de Lhasa conserva grandes tesoros culturales tibetanos, como el palacio de Potala y el monasterio de Jokhang, ambos declarados patrimonio de la humanidad por la Unesco.

En medio de sonidos suaves de mantras y pequeñas campanas, cálidas sonrisas de la gente, así como el olor de incienso y velas, la cumbre del mundo parece detenerse en el tiempo. Foto e información de Pablo Espinosa, enviado / CULTURA

Trump: última oportunidad de Irán para negociar antes de la decapitación

● Las conversaciones que se llevan a cabo están centradas en Ormuz, afirma; Teherán niega acercamiento

AP, REUTERS, AFP Y THE INDEPENDENT / P 21

Evalúa Canal Once daños a videoteca; paristas rechazan haberlos causado

● Investigan si se afectó patrimonio de la nación, señala Sheinbaum

ALEXIA VILLASENOR, NÉSTOR JIMÉNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y REDACCIÓN / P 4

Brugada propone a tres gobernadores crear una policía metropolitana

● Se fortalecería la estrategia común de seguridad con Edomex, Hidalgo y Morelos, expone

ELBA M. BRAVO Y SILVIA CHÁVEZ / P 28

Rayuela

Desde Bulgaria nos llegan excelentes noticias: nuestros estudiantes fueron laureados en la competencia internacional de matemáticas.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Heriberto M. Galindo Quiñones	14
Luis Hernández Navarro	15
Pablo Martínez	15
Claudio Albertani	16
Magdalena Gómez	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026

Miles de migrantes siguen varados en Ceuta



▲ Entre 3 mil y 5 mil migrantes, de los más de 50 mil que irrumpieron la semana pasada a nado o por la frontera tras derribar una valla desde Marruecos, continuaban en la ciudad española, en

medio del acoso policial, militar y vecinal para que regresen a su país. En la imagen, aguardan para recibir alimentos en una playa de Ceuta. Foto Ap. ARMANDO G. TEJEDA / P 22

Ceuta es el síntoma, no la crisis

JAY NAIDOO / P 12

Exigen que Grupo México ayude a los afectados por derrame en Naco, Sonora

● Familiares de Luis Arturo Ozuna denuncian que la empresa no los ha contactado; está grave

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 25

● Demandan que provea atención médica, pague gastos y dé seguimiento a la salud de la población

● Dos adultos mayores sufren malestares por la sustancia química vertida tras el descarrilamiento

A 200 años del consulado en NY, la prioridad es proteger a paisanos

● Las oficinas móviles facilitan las asesorías a connacionales, señala Marcos Bucio Mújica

● Organiza la sede diplomática diversas actividades culturales y comunitarias, dice el cónsul

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 9



"Más que ser un genio, hay que disfrutar las matemáticas"

◀ Emiliano Fernández Almazán (izquierda) ganó oro en la 33 Competencia Internacional de Matemáticas para Estudiantes Universitarios, realizada en Bulgaria. "Me preparé desde la secundaria, cuando descubrí que me gustaban mucho", expresó. Jesús Tadeo Cruz obtuvo mención honorífica. Foto cortesía del alumno. E. GÓMEZ / CIENCIAS

MARTES
4 DE AGOSTO
DE 2026
AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,399
CIUDAD DE MÉXICO
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
INICIA LA BATALLA

El encuentro inaugural de la League Cup, entre Pumas y Charlotte, será transmitido por Imagen Televisión.

LEAGUES CUP
CHARLOTTE VS. PUMAS
Estadio: Bank of America
Imagen TV 18:00 hrs.

Foto: Abraham Cruz

ADRENALINA
DOMINIO TRICOLOR

Con presas en tiro, salto de altura y raquetbol, entre otras disciplinas, México sigue a la cabeza del medallero en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. / 6 y 7

Foto: Especial



Foto: Especial

31 DE AGOSTO, NUEVA FECHA UNAM retrasa el arranque del semestre

LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN DE CONTROL para licenciatura provocó que se modificara la llegada de alumnos de nuevo ingreso; habrá sedes foráneas para la prueba

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recorrió 21 días, del 10 al 31 de agosto, el inicio de clases para los alumnos de nuevo ingreso y decidió ampliar la aplicación del examen de control con sedes fuera de la Ciudad de México.

Esto, debido a la crisis provocada por las irregularidades en el proceso de admisión en línea.

La decisión fue tomada este lunes por el Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuelas, luego de que la Comisión Técnica recomendara la aplicación de un examen presencial para validar el ingreso de cerca de 58 mil aspirantes seleccionados en el concurso de admisión 2026-2027. Además de modificar el calendario para los

PRIMERA

70

ASPIRANTES

se han acercado a la firma Trusán & Roma Abogados buscando asesoría contra el examen de control. / 9

estudiantes de primer ingreso, la institución abrió la posibilidad de aplicar el examen de control en sedes foráneas, después de que aspirantes de distintos estados advirtieran que trasladarse a la Ciudad de México en pocos días implicaría un fuerte impacto económico.

Con la decisión de aplicar un examen de control a cerca de 58 mil aspirantes, más de 100 mil jóvenes que también presentaron la prueba en línea, pero quedaron

fuera de esa segunda evaluación, viven un "doble rechazo": primero, por no haber obtenido un lugar en la UNAM, y después, por no tener la posibilidad de repetir la evaluación bajo condiciones presenciales y supervisadas.

Ante esta situación, plataformas y salas de cursos académicas empezaron a promocionar en redes sociales sus servicios para los estudiantes que presentarán el próximo examen de control para licenciatura de la UNAM.

En tanto, ayer, aspirantes a la UNAM y padres de familia bloquearon ambos sentidos de la avenida Insurgentes Sur para protestar contra la decisión de aplicar un examen de control adicional a los alumnos ya asignados.

PRIMERA | PÁGINAS 6-8

PRIMERA



Foto: Cuertoscuro

ESTRECHAN RELACIÓN JAPÓN AYUDARÁ A COMBATIR SARGAZO

Los gobiernos de México y Japón pactaron la puesta en marcha de un programa mediante el cual el país asiático ayudará a hacer frente a la presencia del alga en las costas del Caribe mexicano, aportando fondos, tecnología marítima y equipos especializados para mitigar afectaciones ambientales y económicas. / 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 10
Juana Ramírez 16



FUNCIÓN SECRETO DE GUERRA

La invasión de Normandía y el papel que jugó la meteorología son el trasfondo de la cinta *El Día D: Bajo presión*.



Foto: Corbis Universal Pictures

FUNCIÓN ROMPEN EL MOLDE

El colectivo independiente DPR llega a México con una propuesta que se aleja del K-pop tradicional. / 2



Foto: Corbis Bregma USA

EXPRESIONES ÓPERA Y MARIACHI

En el Cervantino, el tenor Arturo Chacón-Cruz se dividirá entre *Tosca* y *José Alfredo Jiménez*. / 22

Foto: Corbis Arturo Chacón-Cruz

VÍCTIMAS DENUNCIAN NEGLIGENCIA

Impunidad y juicios eternos, el día a día en casos de despojo

POR GEORGINA OLSON

Víctimas de despojo en la Ciudad de México denunciaron negligencia de las autoridades capitalinas, juicios no resueltos por más de 20 años y reinvasiones, entre otras anomalías.

En conferencia de prensa, vecinos de la Benito Juárez y otras alcaldías acusaron incluso intentos de feminicidio por parte de invasores. Es el caso de Norma Reyes, administradora de un edificio en la Roma Sur, quien denunció ante la Fiscalía General de Justicia capitalina que la propiedad fue invadida hace un año y medio bajo

el argumento falso de que el dueño había muerto. "Y a mí me quiso acuchillar uno de los invasores, fue un intento de feminicidio", dijo.

Lorena Aguilar relató que a su familia la despojaron de dos locales comerciales desde hace 13 años y las autoridades no se los han restituido. Los delincuentes escrituraron en Hidalgo y vendieron los locales en 2020.

En la conferencia también participó Juan Manuel Betancourt, quien aseveró que en el despojo de su casa, que tiene ya 28 años, hay funcionarios coludidos.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

DEBATE NACIONAL

PANTALLAS, FUERA DE AULAS

La iniciativa para regular el uso de las plataformas digitales busca evitar su uso dentro de los salones de clase y reducir la adicción y la ansiedad que generan, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 2



Foto: Alejandro Aguilar

DATOS DE BANXICO

Remesas, al alza por quinto mes consecutivo

POR KARLA PONCE

En junio, el ingreso por remesas a México sumó cinco mil 471.8 millones de dólares, un alza anual de 4.2%, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

Con ello, las remesas acumulan cinco meses consecutivos de crecimiento: febrero (-1.1%), marzo (-6.0%), abril (-3.7%), mayo (-3.8%) y junio (-4.2%).

La remesa promedio se ubicó en 422 dólares, 3.9% por encima del nivel observado en junio de 2025.

En el acumulado semestral, los envíos sumaron 30 mil 759.2 millones de dólares, 3.1% más respecto al mismo periodo de 2025; Guanajuato lideró la recepción, con dos mil 705 millones, seguido de Michoacán, Jalisco, la Ciudad de México y el Estado de México.

DINERO

DINERO

MULTIVA COLOCA 300 MDD

En una operación que fortalece su estructura de capital y confirma la confianza de inversionistas internacionales en su estrategia de largo plazo, Banco Multiva informó que realizó una emisión internacional de capital Additional Tier 1 (AT1) por 300 millones de dólares. / 4



Petro convoca a crear "milicia popular" a cinco días de que lo releve De la Espartero
pág. 23

HOY ESCRIBEN
Javier Solórzano
"Examen de control". Secuelas pág. 2
Carlos Urdiales
Consultar para legitimar la regresión pág. 5
Montserrat Salomón
Los muertos de Ceuta pág. 24



ADVIERTEN DAÑOS EN SALUD PÚBLICA POR USO SIN CONTROL DE REDES

VA GOBIERNO por regulación para siguiente ciclo escolar, informa la Presidenta Sheinbaum; detallan expertos daños que causan en infancias; analizan plantear que 16 años sea edad mínima para acceder a ellas. pág. 10

LA MANDATARIA, ayer, con Arturo Béjar, experto en seguridad digital y exdirectivo en Meta.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5333

PRECIO \$10.00

METODOLOGÍA ALTERNA A LA DEL SESNSP

Inegi confirma reducción de homicidios, en 2025, de 16%

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Instituto registra 27 mil 989 casos en primer año de CSP contra 33 mil 550 del último de AMLO; es el dato más bajo de este delito en una década; la tasa también se reduce de 25.8 a 21.4%

Secretaría de Seguridad destaca que se confirme tendencia de disminución aunque sus cifras sean distintas; 27 entidades mejoran, salvo Sinaloa, Baja California Sur, Tabasco, Sonora y Nayarit pág. 3



Suben asesinatos 125% en BCS con gobierno de Castro

CONTRA la tendencia nacional, homicidios van al alza en administración del morenista; en la pasada bajaron 56%; influyen en la cifra efectos de la guerra entre Chapos y Mayos. pág. 14



PROTESTA de aspirantes aceptados por la UNAM, ayer, en CU.

UNAM APLAZA CICLO Y RECIBE QUEJAS CONTRA EXAMEN DE CONTROL

PREVÉ clases hasta el 31 de agosto; hoy, detalles sobre nueva prueba; "aspirante seleccionado no será burlado", reclaman estudiantes aceptados; entra ASF a revisar contratos. pág. 8

REMESAS AUMENTAN 4.2%; EN JUNIO, ENVÍOS POR 5 MIL 472 MILLONES DE DÓLARES pág. 18

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS VS ATLAS	-139	+310	+320
18:00	CHARLOTTE VS PUMAS	+122	+300	+178
20:30	VANCOUVER VS ATLANTE	-345	+520	+740

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$98,078**

*VALOR SÓLO PARA FIANZAS DE JUEGOS DE PUNTOS. DEBE TENER SU FIANZA DEPOSITADA ANTES DE LA CERRADA DE LOS JUEGOS PARA PODER RECLAMAR EL PAGO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO





NUEVA ERA. Año. 10, no. 3334
Martes 4 de agosto de 2026



P7

UNAM ajusta calendario escolar
Ahora rechazan nuevo examen de control



EL HERALDO

DE MÉXICO

P35

Michigan, EU
Mueren dos
por diarrea
explosiva

Contra adultos
mayores

**DIPUTADAS
OFRECEN
DISCULPAS POR
COMENTARIOS**

Dirigentes de Morena
reprobaron las
expresiones de las
legisladoras locales
Nayeli Salvatori y
Graciela Palomares.

P27



OMAR GARCÍA HARFUCH P26

**DECOMISAN 4 TONELADAS
DE DROGA EN ALTAMAR**

En Canal Once



**INVESTIGAN POSIBLE
DAÑO A LA NACIÓN**

Tras recuperar las instalaciones,
la Presidenta afirmó que la Fiscalía
ya abrió carpetas. P7

DEBATE DIGITAL

PROPONEN RESTRINGIR REDES A MENORES DE 16

MISAEAL ZAVALA Y CARLOS NAVARRO

EXPERTOS A NIVEL INTERNACIONAL SUGIRIERON AL GOBIERNO FEDERAL, EN LA MAÑANERA,
REGULAR LA EDAD MÍNIMA PARA ABRIR CUENTAS EN REDES SOCIALES, ASÍ COMO PROHIBIR
EL USO DE TELÉFONOS INTELIGENTES EN ESCUELAS, PUES LLEGAN A GENERAR ADICCIÓN P4



Caliente.
caliente.mx

**LEAGUES
CUP 2026**

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS VS ATLAS	-139	+310	+320
18:00	CHARLOTTE VS PUMAS	+122	+300	+178
20:30	VANCOUVER VS ATLANTÉ	-345	+520	+740

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$98,078**

ESTOS PUNTOS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CORRIGE SALUS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*VALOR DE LA APUESTA MÍNIMO: \$100.00. *MÁXIMO DE \$10,000.00.
LOS GANOS SON SUJECTOS A LA VERIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DEL GOBIERNO.
©2026 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

EL PLAY STORE

APLAUSOS

Caliente

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx



ERIK ESTRELLA/ ESTO



SE LLEVAN ORO
Logran 120 preseas en Centroamericanos
Con oros en gimnasia por equipos en la rama femenil, triatlón varonil y squash individual, México llega a 120 medallas áureas en Centroamericanos y supera con más del doble a Colombia, el segundo lugar. **ESTO**



Rogelio Varela **Pág. 8**
Sara Lovera **Pág. 20**
Sofía Huett **Pág. 21**

MARTÍN GÓMEZ/ EL SOL DE ACAPULCO



Explota mercado central

ACAPULCO. La explosión de un tanque de gas en el mercado central de Acapulco, ubicado en la colonia Progreso, provocó daños en una decena de puestos construidos de madera y lámina a causa de otro incendio ocurrido en 2023. Cuatro personas resultaron lesionadas con cortes leves y crisis nerviosas. El siniestro ocurrió la noche del domingo, reportaron autoridades que acudieron a sofocar las llamas. **Pág. 8**

CORTESÍA CHINO LEMUS



NORMAL
Bruno Bichir, frente al scroll y la apatía
De filmar Rojo Amanecer en la clandestinidad a encarar el debate social en Réquiem, el actor pide que dejemos de ser espectadores pasivos de nuestra propia realidad

FUSIÓN FARMACÉUTICA
Crearán un gigante contra el cáncer
Una posible fusión entre AstraZeneca y Bristol Myers Squibb podría reconfigurar el mercado mundial de medicamentos contra el cáncer al unir dos de las carteras oncológicas más importantes de la industria. **Pág. 14**

POR 73 DÍAS TOMADO
Evalúan daños a Canal Once tras desalojo

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se realiza un levantamiento de los daños que presentaron las instalaciones de Canal Once para conocer si hubo probables daños al patrimonio de la nación y abrir las carpetas de investigación correspondientes. La recuperación de las instalaciones fue encabezada por Tonatihu Ramírez, titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), dijeron estudiantes a El Sol de México, quien amagó con proceder penalmente en su contra, mientras un grupo de personas ingresaba al canal. **Pág. 4**



EXPERTOS DEL SECTOR PRIVADO

Crimen frena hacer negocios en México

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Supera a la corrupción y la falta de Estado de derecho en las actividades empresariales

La inseguridad se mantiene como el principal obstáculo para hacer negocios en México, incluso por encima de la falta de Estado de derecho y la corrupción, de acuerdo con especialistas del sector privado consultados por el Banco de México (Banxico).

El crimen encabezó por sexto mes consecutivo la lista de factores que dificultan la actividad empresarial, según la encuesta mensual del banco central, elaborada con la participación de 42 grupos de análisis y consultoría económica nacionales y extranjeros. Entre los principa-

les obstáculos también figuran la falta de infraestructura adecuada, la burocracia y la escasa competencia en algunos sectores productivos.

El pesimismo también alcanza las perspectivas económicas. Siete de cada 10 especialistas prevén que la economía mexicana empeorará en los próximos seis meses, frente a solo dos de cada 10 que anticipan una mejora. En un análisis por separado, Grupo Financiero Monex atribuyó ese panorama a una combinación de factores internos y externos, entre ellos las tensiones geopolíticas, la incertidumbre comercial derivada de los aranceles y la revisión del T-MEC. Pese al entorno de cautela, los especialistas consultados elevaron marginalmente su expectativa de crecimiento para la economía mexicana en 2026, de 1.1 a 1.2 por ciento, debajo de la estimación de 2.3 por ciento que hizo Hacienda. **Pág. 12**

buyó ese panorama a una combinación de factores internos y externos, entre ellos las tensiones geopolíticas, la incertidumbre comercial derivada de los aranceles y la revisión del T-MEC. Pese al entorno de cautela, los especialistas consultados elevaron marginalmente su expectativa de crecimiento para la economía mexicana en 2026, de 1.1 a 1.2 por ciento, debajo de la estimación de 2.3 por ciento que hizo Hacienda. **Pág. 12**

REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3530 MARTES 04 DE AGOSTO 2026
reporteindigo.com

50005
7 500026 125430

USO DE PANTALLAS: ¿REGULAR O LIMITAR?

La administración de Claudia Sheinbaum prepara una propuesta para regular el uso de dispositivos electrónicos en escuelas. Especialistas advierten afectaciones en la atención, el sueño y la convivencia, mientras estados y países avanzan en restricciones y modelos de educación digital responsable

12

CDMX

Los rostros del despojo
La impunidad en el delito de despojo azota a la Ciudad de México: familias como la del muralista Jorge González Camarena exigen justicia ante la omisión e inacción de las autoridades

18

INDIGONOMICS

Inclusión financiera a toda velocidad
Finsus y OCN establecieron una alianza para mejorar las condiciones de crédito y ahorro a las que los conductores por aplicación en el país pueden acceder

30



Metro World News EDICIÓN NACIONAL Media Group

Martes/04.08.2026

**México
acelera el paso
y se encamina a las
300 medallas en
Centroamericanos**

Pág. 15

República Dominicana. El mexicano Erick Portillo celebra tras ganar la medalla de oro en la final de salto de altura masculino de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. / AP

Juez da aval a extender muro fronterizo

El proyecto que divide la frontera con México sigue en pie, aunque pobladores se oponen. / Pág. 04

El Día D: Bajo presión devela a héroes anónimos

Brendan Fraser llega con nuevo reto al cine. / Pág. 12



Huitzilac ya es parte del Valle de México

El municipio perteneciente al estado de Morelos se incorpora a la Zona Metropolitana del Valle de México. / Pág. 04

UNAM define hoy fechas para su examen

Las reglas. La institución definirá este martes las fechas y sedes del examen de control. Primer ingreso a licenciaturas arrancará clases el 31 de agosto; reingresos el 17 del mismo mes. / Pág. 02

caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS VS ATLAS	-139	+310	+320
18:00	CHARLOTTE VS PUMAS	+122	+300	+178
20:30	VANCOUVER VS ATLANTE	-345	+520	+740

ESTOS PRECIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$98,078**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*Método a todos los partidos!



PROHIBICIÓN EN INSTITUCIONES NO SERÁ DE TAJO: SHEINBAUM

Alistan reglas para celulares en escuelas

La Presidenta informó que antes de que arranque el ciclo escolar se enviará una propuesta para regular el uso de *smartphones* en planteles educativos, la cual se construirá a través de foros en los que participen maestros, padres, alumnos y expertos. La mandataria indicó que este es el primer paso para generar conciencia sobre las consecuencias de la exposición prolongada de niñas, niños y adolescentes a las pantallas, las plataformas digitales y las redes sociales. El titular de Educación, Mario Delgado, afirmó que el uso excesivo de estos dispositivos representa un problema de salud pública **MÉXICO** P. 3

AMAGAN CON DESPOJO A LOS HABITANTES DE PATRICIO SANZ 529

Propietarios apuntan al morenista Hugo Torres Zumaya, de enviar a personas externas para intimidar y amenazarlos **CDMX** P. 8



LATINOS, LOS MÁS VULNERABLES POR LA VISIÓN ANTIMIGRANTE DE DONALD TRUMP

Entre enero y octubre de 2025 representaron 91% de los arrestos realizados por el ICE. Remesas suben 4.2%, pero valen menos **NEGOCIOS Y MUNDO** P. 14 Y 17



SINALOA CUMPLE 90 DÍAS SIN ROCHA, PERO VIOLENCIA NO SE DETIENE ESTADOS P. 11

UNAM notificará hoy detalles sobre aplicación de prueba de control



caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS VS ATLAS	-139	+310	+320
18:00	CHARLOTTE VS PUMAS	+122	+300	+178
20:30	VANCOUVER VS ATLANTE	-345	+520	+740

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$98,078**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

Baja la app en Google Play

¡Métete a todos los partidos!



ejeCental

No. 831 · Año 10 · Martes 4 de Agosto de 2026

Recuperan autoridades instalaciones de Canal Once

Víctor Mayén

Tras más de dos meses de ocupación, autoridades federales informaron la recuperación de las instalaciones de Canal Once y anunciaron una revisión para conocer las condiciones del inmueble, así como posibles daños al archivo histórico de la televisora pública. También se investigará el presunto origen de

TRABAJADORES de la televisora, encabezados por su directora Renata Turrent, ingresaron de manera pacífica para retomar el control del espacio

recursos económicos que, según el Gobierno de México, habrían recibido algunos participantes de la protesta en el Instituto Politécnico Nacional.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, explicó que la ocupación

comenzó el 20 de mayo y que desde entonces se intentó establecer diálogo con los estudiantes para atender sus demandas. Sin embargo, señaló que durante varias semanas el grupo rechazó participar en mesas de negociación.

Sigue en la página 4

EL DATO. Una revisión detectó material audiovisual afectado y desorden en el archivo histórico.



Reactivará UNAM su proceso de admisión

Víctor Mayén

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México (UNAM) aceleró los preparativos para reactivar el proceso de admisión 2026-2027, luego de la controversia por las irregularidades detectadas en el examen de ingreso en línea, al acordar que las y los estudiantes de primer ingreso inicien clases el próximo 31 de agosto, además de ampliar la aplicación presencial del examen de control a sedes fuera de la Ciudad de México.

Sargazo, el azote del turismo

La presencia masiva de sargazo mantiene bajo presión a Puerto Morelos, donde continúan labores de contención con embarcaciones de la Semar. El alga ya afecta al turismo y se prevé que su arribo continúe el resto del año.



FOTO: Cuartoscuro.com

ADEMÁS



Propone Brugada Policía Metropolitana en el Valle de México. Pág. 3

Señala Trump avances con Irán y advierte sobre última oportunidad. Pág. 12



Alertan posibles excesos de CRT

Tania Rosas

LA DIPUTADA Kenia López Rabadán, advirtió sobre la posibilidad de que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones se extralimite en sus funciones con los nuevos lineamientos de protección de las audiencias. **AL RESPECTO**, la Comisión nació con la reforma de telecomunicaciones que

impulsó la presidenta Sheinbaum y entre sus facultades se encuentra regular el espectro radioeléctrico, otorgar concesiones y vigilar la competencia en el sector. **PARA LA LEGISLADORA** hay aspectos que deben revisarse con cuidado, no sólo las facultades de la Comisión, sino la definición de información falsa, entre otros. Sigue en la página 2



TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejecentral EjeCentralTV

@EjeCentral @ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de MediosMx

TRAS RECORTES DE LAS ESTADOUNIDENSES, AHORA LAS NACIONALES CUBREN 40% DE LA OFERTA EN VERANO
Aerolíneas mexicanas 'llenan asientos' que no ocuparon las de EU. PÁG. 16

EL FINANCIERO

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

LV · Nº. 12179 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

PÁG. 30



A PARTIR DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR
SHEINBAUM RESTRINGIRÍA USO DE CELULARES EN ESCUELAS

EN EDUCACIÓN BÁSICA. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que a finales de agosto presentaría una iniciativa para restringir los celulares en escuelas, a partir del siguiente ciclo escolar que inicia en septiembre.

Mejoran analistas previsiones sobre crecimiento e inflación en 2026

Expertos. Anticipan nivel de precios dentro del rango de Banxico y advierten de riesgos asociados a la gobernanza

Analistas del sector privado elevaron la previsión de crecimiento de este año, algo que no ocurría desde febrero pasado; sin embargo, alertaron sobre la persistencia de riesgos que podrían impactar su desempeño en los próximos meses, principalmente por temas de gobernanza.

La encuesta que recabó el Banxico entre el 19 y 27 de julio, mostró que la estimación de crecimiento para 2026 subió a 1.2 por ciento, desde 1.1 por ciento. Se estima que la inflación general cerrará en 4.0 por ciento este año, desde el 4.2 por ciento previo. —Ana Martínez / PÁG. 4

Expectativas para 2026

Variación % anual	Encuesta	
	JUNIO	JULIO
Inflación general	4.20	4.00
Inflación subyacente	4.18	4.00
Crecimiento del PIB	1.10	1.20

Fuente: Encuesta Banxico.

INGRESAN 30.7 MIL MDD

CRECEN 3.1% LAS REMESAS A MÉXICO AL CIERRE DE JUNIO

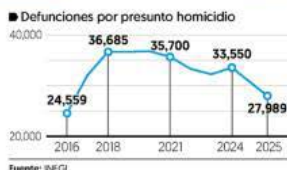
El ingreso de remesas al país ascendió a 30 mil 759 millones de dólares en el primer semestre del año.

Se trata del segundo monto más importante del que se tenga registro, desde 1995, e implicó un alza anual de 3.1 por ciento, de acuerdo con datos del Banxico. En el mismo lapso de 2025, las remesas bajaron 5 por ciento. —Ana Martínez / PÁG. 5

DEFUNCIONES POR VIOLENCIA EN 2025

REPORTAN BAJA DE HOMICIDIOS EN MÉXICO

El número de casos bajó de los 30 mil por primera vez en 9 años.



EL GOLPE CONTRA IRÁN

ULTIMÁTUM A IRÁN
 Trump dice que Irán tiene una última oportunidad antes de que EU decapite su régimen.
 PÁG. 24



1.32% SUBE DOW JONES. Bolsas en WS tuvieron fuertes ganancias por tecnológicas y crudo. PÁG. 12

T-MEC REVISIÓN 2026

KENNETH SMITH
 PIDE NO ACEPTAR MEDIDAS DE ESTACIONALIDAD AGRÍCOLA EN T-MEC.
 PÁG. 8



ENTIDADES DEMÓCRATAS
 25 estados de EU denuncian a Trump por nuevos aranceles.
 PÁG. 8

DEPENDENCIA DEL EXTERIOR
 México produce apenas 38% de los fertilizantes que consume.
 PÁG. 11

EXIGEN SE RESPETE SU LUGAR

Aplaza UNAM inicio de clases de alumnos de nuevo ingreso



ASPIRANTES BLOQUEAN INSURGENTES. La UNAM define hoy fecha y sedes del examen de control. Ahora ingresarán el 31 de agosto y no el 10. PÁG. 32

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
 MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
 LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

Salvador Camarena
 LA FERIA / 32

Raymundo Riva Palacio
 ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



Empresas y Negocios

Deuda de Pemex con sus proveedores bajó 13.1% en el I Sem.

• El plan de factoraje y desembolsos, con apoyo de la banca de desarrollo, ha aminorado la carga. Las obligaciones a corto plazo de la petrolera también han disminuido.

■ Pág. 31

Pemex | Deuda a proveedores, al 30 de junio de cada año | ANTES DE MILLONES DE PESOS

*Al 30 de junio de cada ejercicio



Índices manufacturero y no manufacturero del IMEF arrancan bien el II Sem.

• En ambos casos crecieron y se acercaron al umbral de expansión de los 50 puntos. "Sugiere mejoría en actividad económica".

■ Pág. 25

México | Indicador IMEF | PUNTOS

● MANUFACTURERO ● NO MANUFACTURERO



Opinión

- Rosario Avilés ■ Pág. 28
- Marco A. Mares ■ Pág. 30
- Eduardo Ruiz-Healy ■ Pág. 39
- Roy Campos ■ Pág. 40
- Alberto Aguirre ■ Pág. 40
- Manuel @ Ajenjo ■ Pág. 41

En Primer Plano

Envío promedio fue de 422 dólares; el más alto desde 1995

Remesas sumaron 5,472 mdd en junio; tercer mejor registro en el 2026

• El acumulado en los primeros seis meses del año es de 30,759 mdd, 3.1% más comparado con el mismo periodo del año previo.

• Guanajuato encabezó la captación; la CDMX, con la mayor alza en el monto de los envíos.

Y. Morales y E. Lázaro

■ Pág. 45



Empresas y Negocios

Inversión en minería en 2025 bajó 3.3%, a 4,896 mdd: Camimex

• Retrasos en obtención de permisos mermaron los proyectos nuevos, que se redujeron 49%, mientras la expansión de los ya existentes bajó 47.8 por ciento.

■ Pág. 24

México | Inversión de la industria minero-metalúrgica | MILLONES DE DÓLARES



Política y Sociedad



Se analiza el impacto del uso de celulares en niños: CSP

• Con resultados, se presentará una iniciativa este mes.

■ Pág. 38

Finanzas y Dinero

En México, tres bancos superan 1 bdp en cartera de crédito

• Mantienen liderazgo pese a llegada de nuevos jugadores.

■ Pág. 11

BBVA

2.2 bdp

BANORTE

1.27 bdp

SANTANDER

1.003 bdp



La popularidad de Trump, casi toca su nivel mínimo histórico

• Volantes valoran mejor gestión económica demócrata: Reuters.

■ Pág. 42

35%

de estadounidenses consultados aprueban la gestión de Trump.



7 509661 885870



DEBIDO A ENDURECIMIENTO MIGRATORIO

Cae cifra de mexicanos en EU por primera vez desde hace 46 años

Según el Migration Policy Institute, la cifra de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, la población extranjera más numerosa del país, cayó un 5% de 2010 a 2024, su primera reducción desde 1980. Entre las razones de la caída, la organización destaca que el número de migrantes de todas las nacionalidades interceptados por las autoridades al cruzar la frontera sur sin autorización se redujo a unos 238 mil en el año fiscal 2025, el nivel más bajo en 55 años. **Pág. 17**



Protestan contra nueva prueba

Pág. 18

SIN ASCENSO, EL FUTBOL DE LIGAS INFERIORES...

¡AGONIZA!



DENUNCIAN UN DESPLOME EN LOS SALARIOS DE LOS FUTBOLISTAS, CUERPOS TÉCNICOS Y OTROS TRABAJADORES, ASÍ COMO EN LA ASISTENCIA A LOS ESTADIOS Y EN EL INGRESO DE RECURSOS A LOS CLUBES POR CONCEPTO DE PATROCINADORES

Página 8

DESDE 2024
Estancada, generación de empleo formal
El país no logrará reducir a 48.9% la informalidad para 2030, como se propuso este gobierno, dice México ¿cómo vamos? **Pág. 25**



PIDE MONREAL
Que se queden los que buscan la reelección
El diputado advierte a Morena que si diputados piden licencia se pondrían en riesgo reformas consideradas prioritarias. **Pág. 20**



TOUR DE FRANCIA FEMENINO
Romina Hinojosa escala posiciones en montaña
En la etapa inaugural finalizó en el lugar 130 y en esta tercera jornada logra escalar 45 posiciones. **Pág. 12**



www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 4
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27.482 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f ovacionesmx

Leagues Cup Jornada 1

LIGA MX VS. MLS
Con juego tras otro, inicia la Leagues Cup
Para esta edición del torneo, cuatro partidos de primera fase se llevarán a cabo en México. **Pág. 3**

17:45 hrs.	VS	
17:55 hrs.	VS	
18:00 hrs.	VS	
18:30 hrs.	VS	
20:00 hrs.	VS	
20:30 hrs.	VS	

Transmisión: Apple TV



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29. N° 10,770 \$10.00 // MARTES 4 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Marina incauta 4 toneladas de cocaína en Chiapas y Oaxaca

• Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, reporta la detención de 13 personas. NACIONAL / PAG. 8



Proximidad Social: la Guardia Nacional acompaña el despliegue de fuerzas en Sinaloa

Suma de fuerzas. La misión prioritaria de la Guardia Nacional en Sinaloa es proporcionar seguridad pública. Este agrupamiento se sumó a una de las tareas más importantes que realizan las fuerzas federales perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional en el estado: la Proximidad Social.

La Guardia Nacional ha desplegado estrategias como en otras entidades, pero con el dorado añadido de desarrollarlas en mancuerna con la Policía Municipal y la Policía Estatal, pues el esfuerzo de pacificación y mantenimiento del orden en Sinaloa precisa de la coordinación con los entes de seguridad pública locales.

NACIONAL / PAG. 6



NACIONAL

PAG. 5

Retrasan inicio de clases para nuevo ingreso en la UNAM

• Pequeños grupos de aspirantes, a favor y en contra del examen de control, protestaron en CU



NACIONAL

PAG. 14

Venta de plazas en el DIF llega a Beatriz Rojas y su círculo en la CDMX

■ Funcionarios del equipo de Rojas, vinculados a la red que dejó pérdidas millonarias a víctimas

Regulación de redes, para el próximo ciclo escolar tras debate nacional



• El objetivo son foros a nivel nacional y que también los jóvenes conozcan cuál es el impacto del uso excesivo de las plataformas

Protección. La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los foros nacionales sobre el uso de plataformas digitales y redes sociales en niñas, niños y adolescentes son para que en el nuevo ciclo escolar se presente una propuesta para su regulación y con ello generar conciencia sobre su impacto. NACIONAL / PAG. 4



NACIONAL

PAG. 16

Hay un mensaje de unidad de la 4T en Michoacán, señala Carlos Torres Piña

El fiscal con licencia continúa en recorridos por la entidad y sostiene que, en contra de voces que ven fricciones entre partidos aliados, el proceso actual, unificado, permitirá tiempo suficiente para los acercamientos y salir fortalecidos.



LA ESQUINA

El despojo, un delito que ocurre desde hace décadas, debe ser atendido con prontitud y desde todas las aristas posibles. Autoridades han revelado que hay servidores públicos involucrados en redes bien establecidas que operan al amparo de la displicencia. Se trata de un problema que puede extenderse si el auge de denuncias no termina en encarcelamientos

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Jorge Gaviño
La memoria de las células- P23

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
4 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19649
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Busca la 4T avalar el uso de las redes sociales a partir de los 16 años de edad



Sigue a la baja tendencia de homicidios, dice Inegi

● Cifras oficiales del organismo señalan que en 2025 se registraron 27 mil 989 asesinatos, una reducción frente a los más de 33 mil del año anterior, al tiempo que destacó un descenso en la violencia de género.

● Pero, pese a la caída interanual de 18%, el sexenio pasado, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, cerró como el más violento de la historia reciente con un promedio de 94 víctimas diarias. **MI NACIÓN / 3**



ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB



TRAS DOS MESES DE CRISIS

EVALÚA CANAL ONCE ESTADO DE ACERVO

Luego de permanecer ocupadas desde el pasado 21 de mayo por alumnos y docentes del IPN, las instalaciones principales de Canal Once en la alcaldía Miguel Hidalgo fueron recuperadas, por lo que la administración del medio señaló que iniciará una evaluación para determinar las posibles afectaciones. **MI CIUDAD / EDICIÓN WEB**

MI CIUDAD / 2

Indaga ASF contrato de la UNAM con empresa tras falla de IA en su examen



MUNDO / EDICIÓN WEB

Confirma EU muerte de dos personas por brote de la llamada "diarrea explosiva"



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2026 / Año 07/ Martes 4 de agosto de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Fallido examen obliga a UNAM a ajustar calendario

FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA UNIVERSIDAD DARÁ A CONOCER HOY las fechas y sedes para el "examen de control"

POR NUEVA PRUEBA, APLAZA EL DÍA DE INICIO DE CLASES para los estudiantes de nuevo ingreso

ADEMÁS DE CDMX, HABILITARÁN INSTALACIONES FORÁNEAS para "examen de control". Pág. 4



PROTESTAN CONTRA "EXAMEN DE CONTROL". Alrededor de 50 aspirantes a alguna de las licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), junto a padres o abuelos, se manifestaron ayer para reclamar se les respete la notificación de "seleccionados" que la "Máxima Casa de Estudios" les hizo llegar previo a la decisión de imponer un "examen de control", a modo de segundo filtro ante el fallido examen de admisión en línea aplicado por la institución. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

SELIM / Aspirante a ingresar a la UNAM, viene de Veracruz *Estamos pagando los platos rotos de la UNAM, estamos pagando lo que ellos hicieron. Por eso estoy en desacuerdo en que se vuelva a hacer otro 'examen de control'.*

► **FISCALÍA INVESTIGARÁ DAÑOS AL ACERVO DEL CANAL ONCE** P. 6

REGULACIÓN DE CELULARES EN AULAS, EN NUEVO CICLO

ELIA CRUZ CALLEJA



En el marco de la discusión sobre el uso de pantallas, aplicaciones y redes sociales, así como la adicción que genera en los niños, adolescentes y jóvenes, y la información dada a conocer por especialistas, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que prevé que este mes queden definidas las reglas sobre el uso de teléfonos celulares en escuelas para que entren en vigor en el ciclo escolar. La mandataria expuso que ya hay un consenso en el tema: siete de cada 10 padres o madres de familia están a favor de que no se utilicen los celulares en los centros escolares. Pág. 5

► **EXPERTOS ADVIERTEN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA POR ADICCIÓN**

► **INICIA ENTREGA DE BECAS DE ÚTILES Y UNIFORMES**

► **REUNIÓN CON SECCIÓN 22, "SÓLO PARA TEMA EDUCATIVO"**

25 ESTADOS DE EU DENUNCIAN A TRUMP POR NUEVOS ARANCELES GLOBALES P. 12

EMBAJADOR JOHNSON CELEBRA "DURO GOLPE" AL NARCO P. 6

Suprema Corte de Justicia de la Nación

INICIO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SCJN/SESIÓN SOLEMNE/REFORMA JUDICIAL/ESTADO DE DERECHO Y CERTEZA JURÍDICA

[Crítica constructiva, pide la Corte a quienes apuestan a que fracase](#) (La Jornada)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** inauguró ayer su segundo periodo ordinario de sesiones con una inusual ronda de discursos en la que los **ministros** llamaron a quienes "auguran el fracaso" del **Máximo Tribunal** a sumarse a sus trabajos y ejercer una "crítica constructiva"; además, destacaron mayor productividad, transparencia y austeridad, y reivindicaron su papel como "contrapeso" frente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Abrió los trabajos el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, quien aseguró que el renovado **Pleno de la SCJN** —que en septiembre cumplirá un año— seguirá apostando por el diálogo con todos los sectores para contribuir a la construcción de un México más justo, más humano, más digno, en paz y con bienestar. "Hay que reconocer que en medio de este ambiente de esperanza que yo he podido advertir, también hay voces que auguran el fracaso o que apuestan a la confrontación. A ellos los convoco a sumarse a los trabajos de la **Corte** en cada una de nuestras áreas. "Son bienvenidos la crítica y el escrutinio permanente, pero es y será más útil la crítica constructiva, la vigilancia atenta y el cuestionamiento que fortalece, que no se basa en la confrontación, la descalificación o, peor aún, en la discriminación", señaló. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: La Corte regresa tras dos semanas de receso con más de 400 expedientes nuevos/Proceso -Sitio-](#)) ([Web: A un año de la nueva Corte, los ministros continúan en modo de prueba/Proceso -Sitio-](#))

[La garantía de la seguridad jurídica está en los tribunales: Yasmín Esquivel](#) (El Financiero)

La seguridad jurídica de todos los mexicanos tiene su garantía en los tribunales del país, y en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que vela en todo momento por que prevalezca el Estado de derecho, aseguró la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Durante su intervención en la sesión solemne del **Pleno de la SCJN**, con la que se dio por inaugurado el segundo periodo de sesiones de 2026, la **ministra** dijo a la ciudadanía que **ministras y ministros** ofrecen todo su esfuerzo para la defensa de sus derechos humanos. "Con la entereza de actuar sin prejuicios, filias, fobias o animadversiones, ofrecemos a la ciudadanía todo nuestro esfuerzo para la defensa de sus derechos humanos dentro del marco de facultades que la Constitución nos confiere, porque así lo protestamos al asumir nuestros cargos, y porque así lo requiere un país de leyes como debe ser México", expresó. Refirió que a casi un año desde que fue instalado, este **tribunal** ha resuelto en pleno más de mil 900 casos, lo cual significa un promedio de 13 proyectos analizados y aprobados en cada una de las más de 140 sesiones que se han llevado a cabo. ([24 Horas](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: El Herald de México -sitio-](#))

DERECHOS AMBIENTALES/PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

[ANP, sin requisito de audiencia: SCJN](#) (El Economista)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió, con base en precedentes, que las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas (ANP) no están sujetas a la garantía de audiencia previa. Así lo determinó el **Tribunal Constitucional** con respecto a los **amparos en revisión 187/2026, 207/2026 y 167/2026**, el primero resuelto bajo la ponencia de **Sara Herreras Guerra** y los otros dos de **Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte**, promovidos por el representante de una empresa inmobiliaria y ejidatarios en contra del Decreto por el que se declara ANP, con el carácter de área de protección de recursos naturales, la superficie de 4,843-59-73.12 hectáreas de la zona conocida como Peña Colorada. Dicha área se ubica en los municipios de Querétaro y El Marqués, en el estado de Querétaro, y el decreto referido fue publicado el 8 de mayo de 2023 en el *DOF*. ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

REGULACIÓN DE CANNABIS

[Reitera Suprema Corte límites al consumo lúdico de marihuana](#) (El Financiero)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** reiteró ayer la vigencia de su declaratoria general de **inconstitucionalidad** que despenalizó el autoconsumo lúdico de marihuana. Pero insistió en que la autorización

Suprema Corte de Justicia de la Nación

tiene límites, como la reglamentación para la obtención de las semillas o la prohibición, por ejemplo, para el comercio o distribución de *cannabis*. Por ello, la **SCJN** declaró procedente, pero infundada, la inconformidad promovida por una persona que, vía **amparo**, logró que se le diera un permiso para el autoconsumo lúdico de la mariguana. Sin embargo, esa persona se quejó al considerar que la autorización que le otorgó la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) afectan su libre desarrollo de la personalidad. Y es que le prohibieron, por ejemplo, adquirir cualquier otro material vegetal propagativo; realizar actos relacionados con el envío, importación, comercio, suministro, donación, enajenación y distribución de cannabis y de material vegetal propagativo obtenido legalmente.

FUNCIÓN JURISDICCIONAL

Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* (*El Universal*) “Decir el derecho en la era de los absolutos”

El término jurisdicción proviene del latín *iuris dictio*, que significa "decir el derecho". De ahí que quienes nos dedicamos a la función jurídica tengamos una responsabilidad especial con las palabras. Debemos usarlas con cuidado, reconocer su peso y procurar que nombren con precisión los hechos. Las discusiones jurídicas ocupan un lugar cada vez más central en la conversación pública y muestran por qué esta responsabilidad importa. Vivimos en una época que desconfiaba de los matices. Basta navegar unos minutos por cualquier red social para advertir que todo parece absoluto, histórico, intolerable o definitivo. Las plataformas premian la expresión más contundente, la etiqueta más grave o el calificativo que despierta indignación... Quienes ejercemos funciones jurídicas intervenimos en la conversación pública con una autoridad particular. Cada categoría que usamos recoge una experiencia acumulada sobre ciertos daños y la respuesta que merecen. Por eso debemos resistir la palabra fácil, aunque la celebre la tribuna. Aplicar una categoría a cualquier agravio desdibuja sus contornos. Evitarla cuando los hechos la justifican deja el daño sin nombre y al responsable sin consecuencia. En ambos casos, el remedio llega más débil. (Agradezco la colaboración de Víctor Miranda).

** Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

COMBATE A LA VIOLENCIA VICARIA/INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES

Destaca la CIDH "acciones inusuales" de México contra la violencia vicaria (*La Jornada*)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tuvo ayer dos audiencias sobre temas de México. En la primera reconoció las acciones del Estado contra la violencia vicaria. Calificó de inusual que en el país se reconozca el ilícito aun cuando no es un tipo penal específico, e incluso que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** haya emitido resoluciones que admiten la validez de las leyes en la materia y la obligación de autoridades de garantizar la participación de niños y adolescentes en los procedimientos de guarda y custodia, así como que se respete su derecho a ser escuchados... En la audiencia sobre violencia vicaria, en el 196 periodo de sesiones de la CIDH, grupos civiles destacaron la disposición de la Secretaría de las Mujeres para atender la problemática que enfrentan las madres cuando en los juicios de divorcio, sus parejas sustraen a sus hijos, las acusan penalmente e incluso han logrado llevarlas a prisión por delitos inexistentes. El problema es que “no resuelven” y las determinaciones de la **Corte** no se cumplen en los **juzgados**. Los **jueces** hacen interpretaciones que benefician a los hombres. (*La Razón de México*)

DERECHO HUMANO AL AGUA

Niegan cabildeo con ministros por agua (*El Economista*)

La presidenta municipal de Ecatepec, Estado de México, Azucena Cisneros Coss, niega que las reuniones que ha tenido con los nueve **ministros de la SCJN** impliquen cabildeo o presión para cambiar el sentido de dos proyectos de sentencias que, de aprobarse, obligaría a su gobierno abastecer agua potable por la red hidráulica a 806 habitantes de 38 colonias de la llamada Quinta Zona que se ampararon. "No fue cabildeo. O sea, una reunión no implica cabildeo, ¿eh?, primero. Segundo, el asunto fue que acudí en un asunto en donde hubo que hacer aclaraciones, y en su caso aportaciones y las hicimos... Nosotros hemos cumplido con la función que tenemos de asistir y presentarles toda la información que nosotros tenemos", revira. Los encuentros privados que ha tenido

Suprema Corte de Justicia de la Nación

"con todos los **ministros**, en conjunto", sostiene en entrevista con El Economista, no implican presionar a la Corte.

SISTEMA DE PENSIONES/LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973

Destacado en la Web/¿Hay aumento del 70 % para la ley 73 del IMSS? Así funciona el derecho a la igualdad de pensión en México (Milenio -sitio-)

La noticia del aumento del 70 por ciento para las pensiones de la *Ley 1973 del IMSS* circula en internet. Sin embargo, la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no establece un incremento general para todos los pensionados. En lugar de esto, se reconoce el derecho a la igualdad en un caso específico relacionado con las pensiones por fallecimiento del trabajador. La decisión deriva del **Amparo en revisión 252/2023**, que analizó la diferencia en los porcentajes que la *Ley del Seguro Social de 1973* daba. La *ley del Seguro Social de 1973* establece distintos porcentajes según el parentesco con el trabajador fallecido...

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 7/2026**.

VIOLENCIA VICARIA

Acusan al Estado por violencia vicaria (El Sol de México)

Mujeres víctimas de violencia vicaria y asociaciones civiles en México llevaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la problemática de impunidad que enfrenta el país en esta materia. De acuerdo con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la violencia vicaria es un tipo violencia de género en la que uno de los padres, comúnmente el hombre, utiliza a los hijos para ocasionar un daño o sufrimiento mental y emocional a la madre. Para ello, el agresor puede allegarse de herramientas judiciales a las que tiene acceso por su posición de poder económico, social e institucional. La subsecretaria de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, explicó en la audiencia que la institución ha acompañado 117 casos de violencia vicaria, de octubre de 2024 a julio de 2026, de los cuales el 66 por ciento tuvo atención jurídica; el 26 por ciento fue canalizado a otras instancias y el 43 por ciento se encuentra en seguimiento activo. Por su parte, las mujeres representantes de la sociedad civil señalaron que no existe una regulación nacional en materia familiar o civil para resolver estos casos. Además, al ser un agravante, las penas son menores, por lo que los agresores tienen la posibilidad de continuar con las intimidaciones y violencias hacia las madres de sus hijos. "Esto provoca más violencia institucional hacia las mujeres y las infancias. De cada 10 casos de violencia vicaria, cuatro son porque los agresores quieren ocultar un abuso sexual infantil que se vivió", dijo una representante de la sociedad civil.

DELITOS DE DESPOJO Y CONTRA LA SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD Y POSESIÓN DE INMUEBLES

Aseguran 50% de los inmuebles acreditados por despojo en Edomex; 38% de las denuncias no proceden (La Crónica de Hoy)

La Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y Contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ha asegurado dos mil 307 inmuebles de las siete mil 18 denuncias relacionadas con el delito de despojo. A través de la Operación "Restitución", se han detenido a 478 personas relacionadas con delitos de despojo y contra la propiedad, de las cuales, 404 han sido en flagrancia y 74 por órdenes de aprehensión, mismas que se encuentran en diversas etapas procesales ante un juez. En relación a los delitos de despojo y contra la propiedad, el 20 de junio de 2025 fue publicado en el Semanario Judicial de la Federación la resolución de la Primera Sala de la **SCJN** en la que se estableció que la facultad del Ministerio Público para devolver bienes asegurados a las víctimas durante la investigación, no viola derechos humanos ni invade funciones judiciales, además de que dicha medida busca restituir derechos a quien acredite la propiedad o posesión, sin decidir definitivamente sobre la titularidad de un inmueble.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) "[Te digo Juan, para que escuches, Lenia](#)"

La **SCJN** reinició ayer actividades tras su periodo vacacional y seguro que llegaron con nuevos bríos. El **ministro Giovanni Figueroa**, incluso, pidió de sus pares una renovada actitud para lograr consensos, no forzados, sino con debates que se sustenten en la razón jurídica y sean respetuosos, tener una escucha atenta y apertura mental frente a nuevos argumentos. El disenso, dijo, es bienvenido, pero no así las diferencias por motivos políticos o personales. Destacó que las decisiones de la **Corte** obligan a todos por igual, incluso a quienes votan en minoría. El discurso parecía tener destinatario, ¿verdad, doña **Lenia**?

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) "[Susurros](#)"

2. La atracción de la **Corte**, que preside el **ministro Hugo Aguilar**, del litigio fiscal de Interjet por 689 mdp va más allá de Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani. Pone bajo la lupa a Francisco Javier Mondragón Alarcón, su representante legal en la pandemia. Se revisa si su estrategia contuvo o agravó la crisis, como la apuesta por 22 Sukhoi rusos con fallas, sin refacciones y varados en Toluca. El fallo dirá si defiende o hundió a los accionistas.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) "[El gobierno contra Loret y Ciro](#)"

El caso Cassez tuvo múltiples ángulos e interpretaciones. Cassez se convirtió en un instrumento electoral del presidente Nicolas Sarkozy, cuya detención provocó un enfrentamiento con el presidente Felipe Calderón, quien se negó a extraditarla a Francia, bajo la Convención de Estrasburgo, para que cumpliera su sentencia en una cárcel francesa, y que fue resuelto por sus sucesores, François Hollande y Enrique Peña Nieto, mediante un acuerdo político que incluyó a la **SCJN**, donde el **ministro Arturo Zaldívar** elaboró el famoso "efecto corruptor" para demostrar que la mediatización de su detención había alterado el debido proceso... El "efecto corruptor" de Zaldívar nunca se volvió a utilizar en ningún caso, reflejando la discrecionalidad y el interés político para construir un relato fácil de entender. Pero esa argucia parcial entre la **Corte** y la presidencia peñista ha perseguido a Loret por más de dos décadas, al ser acusado injustamente, hasta la fecha, de haber hecho un "montaje" para incriminarlos...

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) "[El mensaje del SAT con Codere; éste, el único que mantiene hipódromo y 65 casinos](#)"

Litigio desde 2008 que terminó en la **Corte**

Para el SAT, en 2008 y años posteriores, Codere no debió haber hecho una deducibilidad por pérdida cambiaria por un préstamo de 150 mdd. Tampoco debió presentar pérdidas fiscales más altas de las que obtuvo. Ni tener operaciones con partes relacionadas. Todo eso la llevó a que en el año 2012 el SAT le impusiera un crédito fiscal por 561 mdp. Codere se inconformó en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, llevando la revisión hasta una resolución en 2025. Ya con nuevas leyes tributarias y con otros tribunales, el SAT pudo reponer el procedimiento en la **SCJN**. Y fue en 2025 cuando el adeudo fiscal se elevó hasta 1,272 millones 385 mil 927 pesos. A pesar de que Codere intentó promover un juicio de nulidad, la **Corte** rechazó el intento de la empresa de juegos y apuestas. El caso se volvió a ver en la **Corte**. Fue revisado por el **ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien propuso negar el **amparo** a Codere en la Primera Sala. Lo respaldaron la **ministra Loretta Ortiz** y el **ministro Jorge Mario Pardo**. Sólo Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena votó en contra. Y la **ministra Margarita Ríos Farjat** se declaró impedida por haber sido titular del SAT durante la tramitación del asunto.

Opinión/La Trastienda (*Eje Central*) "[La Corte](#)"

Reinicia la actividad del **Pleno de la SCJN** y uno de los primeros asuntos listados para hoy es la resolución de un **amparo** promovido por el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, contra una

Suprema Corte de Justicia de la Nación

orden de aprehensión. El proyecto de resolución que se pondrá a consideración del resto de los **ministros** está a cargo de la **ministra Lenia Batres Guadarrama** y niega la protección de la Justicia Federal al exgobernador. Las apuestas no son sobre el sentido de la votación final, sino sobre el voto particular de cada **ministro**. En unas cuantas horas se sabrá si hubo o no unanimidad.

Destacado en la Web/Opinión/[La Tremenda Corte \(Milenio -sitio-\)](#)

Que Jalisco está entre los temas pendientes de la **SCJN**, que arrancó sus actividades públicas este lunes luego de tomar un receso. Y es que el Congreso local incumplió el plazo impuesto para eliminar la adopción simple y ajustarse al modelo federal de adopción plena e irrevocable. Aunque ya no está en el *Código Civil estatal*, todavía hay referencias en el Código de Procedimientos Civiles. El **ministro Arístides Guerrero** puso el proyecto sobre la mesa al señalar que la omisión afecta el interés superior de la niñez. Falta que las y los legisladores prioricen este asunto, pues cuando se trata de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, no hay tiempo que perder.

Opinión/Arturo Zaldívar* (Milenio) [“Los Derechos Hoy”](#)

Obligar a una persona a seguir viviendo contra su voluntad cuando enfrenta un sufrimiento intolerable e irreversible no siempre protege la vida. En ocasiones sólo prolonga el dolor y convierte al Estado en dueño de una existencia que no le pertenece...Por ello, el derecho a morir con dignidad, que comprende la muerte voluntaria asistida, encuentra sustento en el libre desarrollo de la personalidad. Una sociedad de personas libres e iguales no puede reconocer nuestra capacidad para gobernar la vida y negarla cuando llega su final... Esto no significa que toda decisión de morir deba aceptarse sin más. En la mayoría de los casos el deseo de morir es transitorio, ambivalente y tratable. Por ello, el Estado tiene el deber de proteger la vida, prevenir el suicidio, atender la salud mental y garantizar cuidados paliativos... Reconocer este derecho tampoco obliga a nadie a intervenir contra sus convicciones... Ha llegado el momento de discutir, sin tabúes, el derecho a morir con dignidad. No se trata de abandonar a quien sufre, sino de acompañarle con medicina, afecto, información y alternativas reales.

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Roberta Garza (Milenio Diario) [“Caballos de Troya”](#)

En el nombre de combatir la corrupción y el dispendio, y a pesar de no brindar ni un solo dato duro para sustentar sus alegatos, ni de haber comenzado jamás una investigación o procesado a culpable alguno, López Obrador nos introdujo toda una manada: allí está la pauperización del INE, la cancelación del NAIM y el cierre del INAI y del Seguro Popular, entre otros, que el expresidente vitalicio nos vendió una y otra vez como una manera de limpiar el chiquero dejado por gobiernos anteriores y, no olvidemos, de construirnos servicios públicos como los de Dinamarca. Y ya vimos cómo nos fue... Nada de esto, sin embargo, se compara con la reforma judicial que, afortunadamente, la 65 Legislatura frenó en su primer intento. ¿Qué hicimos entonces los mexicanos ante esa amenaza existencial contra la independencia del **Poder Judicial** que Morena, demagógicamente, empujaba como democratizadora y popular? Pues les entregamos con nuestros votos el control casi total del siguiente Congreso que, sin cambiarle ni una coma, aprobó de forma exprés la reforma de López Obrador, abriéndole de par en par la puerta a **jueces** ineptos, a veces con ligas criminales, y enteramente supeditados al partido de Estado.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) [“Sheinbaum y el control de la transparencia”](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum alista un decreto para redefinir qué información del gobierno federal podrá reservarse por razones de seguridad nacional o por estar vinculada con procesos judiciales y cuál no... El punto de partida fue el 22 de noviembre de 2021, cuando AMLO publicó un acuerdo que declaró de interés público y seguridad nacional las obras prioritarias de su gobierno... El Tren Maya fue el caso más notorio. Fonatur, entonces dirigido por Javier May, avanzó con licitaciones, contratos, cambios de trazo y obras mientras se completaban estudios ambientales, consultas, la liberación de derechos de vía y la ingeniería básica. La consulta indígena de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

2019 fue cuestionada por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, que advirtió que no había cumplido plenamente con los estándares internacionales. En mayo de 2023, la **Suprema Corte de Justicia** invalidó la parte central del acuerdo de López Obrador. Los **ministros** concluyeron que el Ejecutivo no podía ampliar por decreto las causas legales para reservar información y que la medida afectaba las atribuciones del INAI...

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “El pasado y el agujero”

Hace unos días en Huajuapán, Oaxaca, Octavio Romero Oropeza (¡Oh! torpeza), director del Infonavit, describía la Arcadia de la vivienda del bienestar (el paraíso cabe en 60 metros cuadrados) cuando algunos quejosos lo interrumpieron. Hubo críticas también al ejercicio de Alejandro Murat quien además de gobernar el estado, cuando era priista, fue antecesor de Romero en el fondo de vivienda de los trabajadores, nombrado por Enrique Peña. La presidenta lo defendió con argumentos extravagantes. Extravagante quiere decir, vago por fuera de algo, como lo excéntrico tiene un centro fuera de lo concéntrico... Los ciudadanos molestos hablaban de viviendas y en el más acabado método Ollendorf la presidenta elogió la actual responsabilidad legislativa de Alejandro Murat. Mucho tiempo después de los hechos señalados. "...La primera, votó a favor de la reforma al **Poder Judicial**...

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* (*El Heraldo de México*) “También la verdad...”

Isaac Bashevis Singer (Premio Nobel de Literatura en 1978) fue una de las plumas más versátiles del siglo pasado. Dentro de sus múltiples obras, sus cuentos han sabido capturar atemporalmente los vericuetos del alma humana... Lo observamos en los extremos más exacerbados de nuestra aldea global: regímenes que afirman ganar competencias deportivas mundiales o inventar tecnología fundamental de la modernidad... O lo presenciamos en nuestro propio Estado, donde las palabras se cambian, se ajustan, se "oficializan": no es demolición del Estado de Derecho, es "democratización" de la judicatura. La verdad como monopolio estatal es un usufructo partidista, una guirnalda para gobernar. El poder produce su propia verdad; ya no invita a la sociedad a debatir los hechos, sino que exige una obediencia absoluta... Todo esto para que nadie acuse al gobierno de mentir. Para que la tónica contextualizada sea la apuntalada desde Palacio Nacional. Porque para el poder, como nos diría Antonio Machado, "[...] también la verdad se inventa".

**Ministro en retiro de la SCJN*

Destacado en la Web/Opinión/Lucy Bravo (*El Universal -sitio-*) “El gobierno que pide fe”

La Cuarta Transformación acaba de pedirnos, una vez más, un acto de fe. Primero, con unos lineamientos sobre derechos de las audiencias que, según el gobierno, no buscan censurar sino proteger a los ciudadanos. Después, con un decreto presidencial que promete una nueva era de transparencia. Hay que reconocer la consistencia. Desde hace ocho años, prácticamente todas las grandes decisiones de este régimen han venido acompañadas de la misma petición: créannos... Que militarizar cada vez más funciones civiles reduciría la violencia. Que desaparecer los organismos autónomos fortalecería la democracia. Que destruir al INAI mejoraría la transparencia. Que la nueva **Suprema Corte** acabaría con la corrupción del **Poder Judicial**. Ya vimos en qué terminó cada una de esas promesas. Y hoy nos piden un nuevo acto de fe: creer que un gobierno que pretende decidir cómo deben informarse los ciudadanos será, al mismo tiempo, el más transparente de la historia...

Opinión/Luis Fernando Salazar (*El Heraldo de México*) “Libertad de expresión”

El debate sobre la propuesta de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, elaborada por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, debe abordarse con seriedad, apertura y una visión orientada al bien común. Este precepto protege la libertad de expresión y establece que la manifestación de las ideas no será objeto de inquisición judicial o administrativa, salvo cuando ataque la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público. Desde el inicio surgió una

Suprema Corte de Justicia de la Nación

oposición similar a la actual, que derivó en una reforma legislativa en 2017, posteriormente invalidada por la **SCJN**. La libertad de expresión y los derechos de las audiencias no son principios opuestos, sino elementos indispensables de una democracia. México necesita medios libres, críticos e independientes, pero también audiencias informadas, respetadas y con mecanismos eficaces para defender sus derechos.

Opinión/Magdalena Gómez (La Jornada) "La Corte"

Está en curso la consulta en el país a los 69 pueblos indígenas y uno afromexicano sobre la propuesta de iniciativa de la *ley general de derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos*, (ocho libros, 453 artículos y 11 transitorios), cuya convocatoria se publicó en el *DOF* el pasado 29 de junio. Habrá que documentar realidades, representaciones y simulaciones de la consulta. Si bien hay algunos procesos de organizaciones indígenas que están trabajando en serio con algunas comunidades para analizar y proponer en los foros regionales... en 2020, la **SCJN** concedió un **amparo** en el que ordenó al Congreso de la Unión reglamentar la consulta, antes del 31 de agosto de 2021. La Cámara de Diputados recibió desde 2019 una iniciativa que decidió consultar y realizar un parlamento abierto, incorporando buena parte de sus resultados a un texto de ley de consulta que aprobó el 20 de abril de 2021. Lo más destacado fue que se estableció que los resultados de la consulta indígena serán vinculantes para las partes. Los acuerdos y otros arreglos constructivos suscritos entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, deberán ser reconocidos, observados y aplicados plenamente por todas las partes. El dictamen se remitió al Senado de la República para su dictaminación y votación correspondiente. En el Senado, la minuta no concluyó su proceso legislativo, lo que derivó que fuera desechada por medio del acuerdo de la Mesa Directiva, aprobado en el pleno del Senado de la República en la sesión del 30 de abril de 2024.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) "Libertad de expresión, a juicio este jueves"

Antes de que entre a discusión la presunta "Ley Censura" en la que busca erigir los "Lineamientos de Defensa de los Derechos de las Audiencias", este jueves la **Corte de Justicia** tendrá que decidir acerca de si en los medios de comunicación debe separarse hasta con foquitos navideños la diferencia de lo que es opinión de información. Esa diferenciación de opinión/información es uno de los aspectos más restrictivos y controladores a la libertad de expresión que promueven los lineamientos preparados por el equipo de José Peña Merino, de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). El **amparo** a discutir es el **29/2025** que presentó TV Azteca, que encabeza Ricardo Salinas Pliego, contra del artículo 250, fracción V, de la *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión* presentada el año pasado por el actual Gobierno. La televisora del Ajusco argumenta que ese artículo viola los artículos 6° y 7° de la Constitución. El tema fue atraído a la **Corte** por el **ministro Arístides Guerrero García**. Ahí se decidirá no sobre TV Azteca, sino sobre la libertad de todos los mexicanos de elegir y pensar libremente.

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) "Ley censura"

En México se está trabajando a través de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que acaba de abrir una consulta pública para elaborar los nuevos lineamientos generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. A simple vista, el nombre parece incuestionable. ¿Quién podría estar en contra de proteger los derechos de quienes escuchan radio o ven televisión? Pero cuando se revisa el contenido del proyecto nos damos cuenta de que estas nuevas disposiciones impactan el ejercicio periodístico y la libertad editorial de los medios de comunicación... En México, la consulta para elaborar los nuevos lineamientos generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias es, apenas, el primer paso de un proceso que podría concluir con la emisión de reglas obligatorias para todos los concesionarios de radio y televisión del país... Por ahora, el proyecto se encuentra en consulta pública... Lo cierto es que, en todas las consultas realizadas por el gobierno, los resultados casi siempre terminan siendo convenientes para quienes están en el poder. Así ocurrió, por ejemplo, con la consulta relacionada con la reforma al **Poder Judicial**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Miguel A. Rosillo (*El Heraldo de México* -sitio-) [“La contención de la Corte”](#)

El derecho constitucional mexicano es heredero de la Constitución estadounidense. La primera constitución mexicana de 1824 abrevó su estructura republicana y de **División de Poderes** de aquella.... La Constitución mexicana claramente adopta el principio de contención judicial derivado de la división del poder público, al crear un órgano estatal encargado con la producción de las leyes de la república: El Congreso de la Unión. En otras palabras, es el poder legislativo y no la **Corte** el órgano que puede crear normas legales generales, obligatorias y constreñibles... Por ende, la **Corte** no está habilitada para crear obligaciones o derechos diversos a los que la ley aplicable consigna... La respuesta es negativa a ambos cuestionamientos: La interpretación constitucional de la Corte sí tiene límites y los marca la propia Constitución cuando crea a la **Corte** y establece el mandato que se le asigna: el de exegeta constitucional y no de legislador. La **Corte** puede interpretar ampliamente todo lo que proceda, pero NO puede legislar.

Órgano de Administración Judicial

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Destacado en la Web/Implementan sistema de mecanismos alternativos de solución de controversias en el Poder Judicial de la Federación (24 Horas -sitio-)

El **PJF** puso en marcha el servicio de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) que tienen como propósito ofrecer a la ciudadanía una vía distinta, flexible, ágil cercana y humana para resolver sus conflictos con plena certeza jurídica. En su mensaje, el **presidente del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas Solano** precisó que los MACS comprenden tres conceptos fundamentales: la mediación, la conciliación y la junta restaurativa. Se trata de un mecanismo de justicia restaurativa más humana, que se pueda dirimir de manera más ágil y flexible. Aclaró que estos Mecanismos Alternativos no sustituyen la función jurisdiccional, sino que “se implementan o existen desde la propia ley para complementar la noble labor que realizan los tribunales federales día a día. También se establecen para fortalecer la legitimidad del **PJF** mediante servicios que respondan de manera más eficientes a la necesidad de la sociedad”. Vargas Solano aseguró que este será el inicio de una etapa de importantes resultados para la justicia federal, en donde el diálogo, la cooperación y la construcción de acuerdos ocupará un lugar cada vez más relevante dentro del **sistema de justicia mexicana**.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA/REVISIÓN DE ACTUACIÓN JUDICIAL

[Academia militar donde murió Dafne acumula 5 denuncias más: magistrada \(La Jornada\)](#)

La presidenta del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, Tania Contreras López, reveló que a partir del feminicidio de Dafne, de 13 años, en un campamento de la Academia Militarizada Doenitz, se han presentado al menos cinco denuncias, promovidas por jóvenes y menores, que involucran distintos hechos y se señala a diferentes personas como presuntos responsables. Dijo que la autoridad ministerial investigará de manera independiente cada caso. La magistrada detalló que el expediente por la muerte de Dafne permanece en investigación complementaria y tres personas han sido vinculadas a proceso por su probable participación... Puntualizó que el **Poder Judicial** no puede resolver a partir de lo que se publica o se acusa en redes, sino con los datos de prueba que hayan sido incorporados legalmente a los expedientes... Aclaró que el trabajo de los **jueces** se encuentra sujeto al escrutinio del **Tribunal de Disciplina Judicial** y que, después de que surgieron señalamientos sobre un supuesto vínculo de la impartidora de justicia con una de las personas involucradas en el expediente, se realizó una revisión para descartar algún impedimento que comprometiera su imparcialidad. Aseveró que el **Poder Judicial** determinó que no existía parentesco ni vínculo personal que impidiera a la togada continuar con el caso.

AMPARO CONTRA APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL/PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

[UNAM define hoy fechas para su examen \(Publimetro -primera plana-\)](#)

Mientras decenas de miles de aspirantes buscan una alternativa para evitar el examen de control anunciado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especialistas en derecho constitucional coinciden en que el juicio de **amparo**, aunque jurídicamente procedente, difícilmente representará una solución efectiva. Los tiempos de la justicia federal, la baja probabilidad de obtener una suspensión y los altos costos del litigio colocan al recurso legal en un escenario poco alentador, pese a que un grupo de estudiantes ya prepara una estrategia colectiva para impugnar la medida. La discusión surgió luego de que la UNAM determinara aplicar un examen de control presencial a alrededor de 58 mil aspirantes cuyos resultados presentaron anomalías estadísticas durante el proceso de admisión 2026... El abogado Daniel Reyes, quien impulsa un proyecto de **amparo** colectivo, explicó en entrevista con Publimetro que la iniciativa nació tras considerar que el caso tiene relevancia nacional, aunque aclaró que él no participó como aspirante en el proceso de admisión... **Más información sobre el tema:** [\(Cancelados: del esfuerzo a una "C"/Excélsior\)](#)

[Temen lluvia de amparos contra la Universidad \(La Jornada\)](#)

Juristas, entre ellos Rodolfo Martínez Arroyo, profesor de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, recomendaron a los aspirantes con altos puntajes promover un juicio de **amparo** indirecto y no presentar el examen de control. Sin embargo, también admitieron que, de no presentar la evaluación, los aspirantes tendrían que esperar para conocer el resultado de la vía judicial, ya que este tipo de procesos puede tardar alrededor de dos años. Advirtieron que la Universidad podría enfrentar una "lluvia de **amparos**" por la decisión de desconocer los resultados de su examen de admisión en línea. Martínez Arroyo, socio de la firma Trusan & Roma Abogados, sostuvo que la UNAM ha incurrido en otras ocasiones en irregularidades similares en sus procesos de admisión y afirmó que su despacho ha obtenido sentencias favorables en casos de alumnos de licenciatura y bachillerato. Entrevistado ayer en Ciudad Universitaria, durante la movilización de aspirantes que rechazan el examen de control, el abogado sugirió a los manifestantes no presentarse a la evaluación e iniciar el proceso de **amparo** por conducto de su despacho, aunque evitó informar el costo. [\(Excélsior -primera plana-\)](#) **Más información sobre el tema:** [\(Web: Juzgadoras electas por voto reciben primeras demandas de amparo por examen en la UNAM/Proceso -Sitio-\)](#) [\(Web: Las crisis de Lomelí en la UNAM: trampas en examen, el caso Yasmín Esquivel y la violencia en planteles/Expansión Política -sitio-\)](#)

DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

[CSP anuncia decreto para limitar reserva de información pública \(El Financiero\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que hoy dará a conocer un decreto con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y establecer la reserva solo en casos relacionados con la seguridad nacional y los **procesos judiciales**. En la conferencia matutina, reveló que su gobierno realizará un planteamiento para hacer que lo anterior forme parte de la ley. Para ello, adelantó que la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, participará en la mañana para realizar dicha presentación. "Viene a platicar, era para el viernes, pero ya no pudimos hacerlo, sobre el tema de la transparencia. Un decreto que voy a emitir y planteamiento para que sea parte de la ley. "El objetivo es que solo aquello que realmente es de seguridad nacional, o que esté en **proceso judicial**, no pueda darse a conocer, pero las plataformas de transparencia tienen que garantizar el acceso de todos los datos del gobierno. Obviamente resguardando los datos personales", adelantó la titular del Ejecutivo federal. [\(Reforma\)](#) [\(La Razón de México\)](#) [\(El Universal\)](#)

DELITO DE DESPOJO

[PAN-CDMX plantea juzgados especiales \(El Universal\)](#)

La dirigencia del PAN CDMX anunció que sus diputados locales impulsarán una reforma ante el Congreso capitalino para crear **juzgados** especializados que atiendan casos de despojo. En rueda de prensa, el vocero del

partido en la Ciudad, Federico Döring, explicó que estos juzgados funcionarían los 365 días del año, y destacó que es muy importante que vecinos conozcan a los **jueces** encargados de defender su patrimonio, pues actualmente el Código Civil local estipula que invadiendo "de buena fe", los **jueces** pueden promover la prescripción positiva del inmueble. Recordó que los "**jueces** del acordeón" juegan un papel muy importante al momento de legalizar los documentos de un inmueble despojado, por lo que se debe poner atención en su actuar. El diputado local Federico Chávez precisó que los casos de despojo han ido al alza en la Ciudad de México, por lo que deben perfeccionar las leyes y brindar un correcto acompañamiento a las víctimas. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Impunidad y juicios eternos, el día a día en casos de despojo/Excélsior -primera plana-](#))

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

[Reabre FGR el caso de chef regia \(Reforma\)](#)

SALTILLO, Coahuila. - La lucha incesante de una familia por encontrar la justicia en el caso de un supuesto suicidio ocurrido en diciembre de 2008 en Filipinas, logró que la FGR reabriera el caso para retomar una investigación de lo que pudo ser un feminicidio. Tras ganar un juicio de **amparo** ante un tribunal, la familia de la chef regia Elisa Loyo Gutiérrez logró que se inicie una investigación con perspectiva de género, donde esperan que en esta ocasión se tomen en cuenta pruebas que apuntan a un asesinato que en su momento ignoraron autoridades filipinas y mexicanas... A principios del 2009, representantes de la entonces Procuraduría General de la República viajaron a Filipinas, pero ignoraron las pruebas de un posible homicidio y concordaron que se trató de un suicidio. "Se enviaron agentes de la PGR en su momento, fueron dos veces no hicieron nada", recuerda Gutiérrez Cabello. Las autoridades ignoraron también que la chef mexicana había denunciado ante ejecutivos del hotel robos de comida por parte de algunos empleados, acoso por parte de uno de sus superiores y hasta una amenaza de muerte recibida en los días previos.

JUSTICIA LABORAL/SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA

[Promoverán a Cancún como destino de inversión de alto valor \(El Economista\)](#)

CANCÚN, Quintana Roo. - El secretario de Turismo de Quintana Roo, Bernardo Cueto Riestra, detalló los alcances de una gira de trabajo a Florida orientada a posicionar el Distrito Financiero y Tecnológico de Cancún como un nuevo destino de inversión de alto valor...

[Alistan embargo](#)

Por otro lado, un tribunal laboral emitió sentencia a favor de los trabajadores en huelga del Hotel Parnassus (Golden Parnassus), por lo que el proceso avanza hacia el embargo del inmueble ubicado en el kilómetro 14.5 de la zona hotelera. Una vez cumplidos los plazos legales de 15 días, podrá iniciarse el embargo y, posteriormente, el remate del hotel para cubrir los adeudos laborales de más de 140 trabajadores afectados, así lo informó el líder nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Isaías González Cuevas, quien confirmó que ya se presentó la solicitud de ejecución de sentencia... González Cuevas señaló que la empresa interpuso un **amparo**, aunque hasta el momento no ha notificado formalmente al sindicato. El conflicto se originó en septiembre del 2025, cuando el personal inició una huelga por el incumplimiento en el pago de salarios retenidos, fondo de ahorro, propinas, vales de despensa y otras prestaciones de ley.

DELITO DE FEMINICIDIO

[Detienen a 'El Tito', prófugo por el feminicidio de Beany Lozano \(Reporte Índigo\)](#)

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que integrantes del Gabinete de Seguridad, mediante labores de inteligencia e investigación, en Guasave, Sinaloa, detuvieron a José Manuel Rubio Santini, alias "El Tito", prófugo de las autoridades del estado de Chiapas. Desde el pasado mes de abril, era buscado por el delito de feminicidio, en contra de Beany Lozano García, estudiante de la Universidad Autónoma de Chiapas, y por quien la Fiscalía General de Justicia del estado ofrecía una recompensa

de hasta medio millón de pesos. En seguimiento a líneas de investigación, se identificó un inmueble que era habitado por "El Tito", por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles, con lo que se recabaron datos de prueba suficientes que fueron entregados a un **juez de Control**, quien otorgó la orden para intervenir el predio. ([El Universal](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[El Kado, ligado a los Arellano, a juicio \(La Razón de México\)](#)

Héctor Manuel Gil García, identificado como *El Kado* o *El Kazador*, relacionado con el Cártel Arellano Félix (CAF), quedó **vinculado a proceso** por la probable portación de un arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, informó la Fiscalía General de la República. La causa penal se originó en agosto de 2016, cuando elementos policiales detuvieron a Gil García en el fraccionamiento Chapultepec, en Tijuana, Baja California. Durante la intervención, los agentes aseguraron una pistola, un cargador y dos cartuchos útiles... Agentes de la Policía Federal Ministerial ejecutaron la orden de aprehensión dentro del Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán, donde permanecía recluso. Días antes, autoridades federales lo capturaron en esa entidad tras un intercambio de información con agencias de EU. Durante la continuación de la audiencia inicial, el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Baja California, presentó los datos relacionados con el arma asegurada en 2016 y con la posterior inasistencia del acusado ante el **juez**.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/USO INDEBIDO DE FACULTADES

[Pesquisa en Aguascalientes Embarran con Next Energy a exequipo de Tere Jiménez \(Milenio Diario -primera plana-\)](#)

La FGR busca a cinco exfuncionarios municipales de Aguascalientes por la contratación de la empresa Next Energy en marzo de 2019. A los exservidores se les acusa de uso ilícito de atribuciones y facultades, delito penado en los artículos 217 y 217 bis del *Código Penal Federal*, por irregularidades detectadas en el contrato para la construcción de un centro de generación de energía solar que supuestamente beneficiaría al municipio, pero que generó pérdidas multimillonarias... A nivel estatal, las investigaciones de la fiscalía se enfocaron en Eugenio Javier Maiz Domene, dueño de Next Energy, quien actualmente se encuentra detenido por el delito de fraude. Apenas el pasado 21 de julio, el empresario entregó a un **juez** un escrito en el que, de puño y letra, afirmó temer por su integridad física y la de su familia, y responsabilizó a la gobernadora de Aguascalientes y a otras autoridades estatales de cualquier agresión o intento de daño que pudiera sufrir. En el documento, el imputado pidió al **juez** de la causa que quede asentada su manifestación en el expediente. "Temo por mi integridad física, así como la de todos mis familiares", escribió Maiz Domene, quien extendió esa preocupación a su esposa, hijos, padres, hermanos, sobrinos y cualquier persona cercana a su círculo.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Caso Dafne no se ha cerrado, sigue indagatoria: fiscalía \(El Herald de México\)](#)

La carpeta de investigación sobre el feminicidio de Dafne Zapata Quintos no se ha cerrado con la detención y vinculación a proceso de tres personas, las averiguaciones continúan. En tanto que se ha continuado con interrogatorios a otras personas que laboran en la Academia Militarizada Doenitz. El fiscal Jesús Eduardo Govea Orozco indicó que derivado de las declaraciones hechas por las personas vinculadas a proceso Estrella 'N', Jorge Luis 'N' y Danna Yanina 'N', las investigaciones han sido ampliadas y otras personas que laboran esa Academia están siendo investigadas. En tanto el Ministerio Público continúa recabando elementos de prueba para sostener la acusación de feminicidio ante la **juez de Control**.

[Difieren audiencia de 'El R1' \(Reforma\)](#)

La defensa de Ramón Ángel Álvarez Ayala, "El R1", acusado del homicidio del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, solicitó un receso en la audiencia inicial al alegar que no tuvo acceso a la carpeta de investigación. El **juez**

concedió la pausa y fijó la reanudación para hoy a las 8:00 horas, en una sesión que será virtual, reservada y sin acceso a medios.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Editorial (*La Jornada*) “[La UNAM, entrampada](#)”

Estudiantes que aprobaron el examen de admisión a licenciatura de la UNAM se manifestaron ayer frente a la Rectoría de Ciudad Universitaria y cerraron por algunas horas la circulación en avenida Insurgentes, en protesta contra el "examen de control" que implementará la máxima casa de estudios como respuesta al fraude masivo durante la fallida aplicación de la prueba en línea... Otro problema que la UNAM ya reconoce es que deberá afrontar la posibilidad de que los inconformes recurran a **juicios de amparo** para obligarla a respetar los resultados y guardarles el lugar al que se hicieron acreedores... Un catedrático de la Facultad de Derecho de la propia UNAM instó a los aspirantes afectados a promover un **amparo** indirecto contra la decisión de esa casa de estudios de desconocer los resultados de su último examen de admisión, bajo el argumento de un presunto fraude, y recomendó no presentar el examen de control. Asimismo, aseguró que el despacho del que es socio ha obtenido **sentencias** favorables en casos similares.

Opinión/José Woldenberg (*El Universal*) “[UNAM, el toro por los cuernos](#)”

La UNAM tuvo que afrontar un reto mayúsculo. Evidencias mostraban que en el examen de ingreso se habían presentado anomalías (trampas) que desvirtuaban la intención de esa prueba. No faltaron las voces que de inmediato, por angas o por mangas, enfilaron sus baterías contra esa institución central de la educación superior de México. El rector nombró una Comisión Técnica para la Revisión del Proceso, integrada por especialistas reconocidos en sus respectivos campos, para explicar qué había sucedido y ofrecer una salida al problema. Tomó, como se suele decir, el toro por los cuernos. Nada de evasivas, sino estudio y búsqueda de soluciones... No han faltado los que a río revuelto quieren medrar con la necesidad de los jóvenes y anuncian que están dispuestos a presentar **amparos** contra la decisión de la UNAM. Imagino que acudirían a ese expediente aquellos que saben que sin trampas no pueden obtener una calificación que les permita su ingreso. Pero sería una desgracia que **jueces** otorgaran los mismos, cuando los sustentantes tienen la oportunidad de entrar por la puerta grande. Son un poco más de 58 mil los que serán convocados a realizar el examen de control, ahora presencial. Una salida aceptable.

Opinión/Elisa Alanís (*Milenio Diario -primera plana-*) “[Examen de control UNAM](#)”

Comenzaron las protestas de algunas madres, padres y estudiantes. Y vendrán los **amparos**. No quieren el examen de control, luego de las trapacerías detectadas en el primero. Esa segunda evaluación de confirmación para ingresar a licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México —recomendada al rector por la Comisión Técnica de personas expertas— se realizará en las próximas semanas de agosto. Hoy se publican las fechas y sedes. Se realizará de manera presencial y con apoyo de herramientas tecnológicas. No se trata de algo aislado. Ojo, el primer examen sí se toma en cuenta y forma parte del proceso, pues a partir de esos resultados se convoca a quienes fueron seleccionados y se amplía el derecho a quienes quedaron cerca de ello. De hecho, las y los jóvenes que aplicaron la prueba en línea indicaron que leyeron la convocatoria y aceptaron los requisitos y las condiciones. Entre éstas, la implementación, por parte de la UNAM, de diversas medidas de verificación para validar resultados.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “[Atentos](#)”

En medio del pulso alrededor de la crisis generada por presuntas trampas en el reciente proceso de admisión a licenciatura de la UNAM, nos señalan que este martes será clave, pues la máxima casa de estudios difundirá detalles, fechas y sedes —incluidas locaciones fuera de la Ciudad de México— para aplicar de manera presencial

el examen de control que recomendó la comisión técnica el pasado viernes, para garantizar que el ingreso de la próxima generación de estudiantes sea legítimo. Este anuncio, nos hacen ver también, llega en un momento todavía tenso, pues ayer un grupo de aspirantes seleccionados acudió nuevamente a Ciudad Universitaria para externar su negación a esta prueba, por lo que habrá que estar pendientes de si los cerca de 58 mil jóvenes que estarán llamados a participar responden a la convocatoria o se mantienen en la línea de rechazo que han manifestado y que puede incluir una ola de **amparos** que tendrán que resolverse en **tribunales**.

Opinión/Federico Rubli Kaiser (*El Economista*) “[Goebbels estaría feliz](#)”

Tanto el gobierno de AMLO como el de Sheinbaum (CS) han seguido el ABC para encaminar a México a una autocracia y destruir la incipiente democracia. Entre los cambios medulares que dicta ese manual tenemos la militarización, la captura del **Poder Judicial**, la manipulación para tener una mayoría en el Congreso, manejar las elecciones al antojo del régimen, haber eliminado a la mayoría de las instituciones autónomas y privilegiar el gasto público en programas sociales con fines electoreros. Faltaba un eslabón crucial: el control y manipulación de la información y la censura a la libre expresión... Lo que la 4T pretende con estos lineamientos es erigirse en una autoridad poseedora de la veracidad absoluta y un defensor moral de las audiencias para imponer sus criterios, sus ideas, su visión. Se trataría de una gravísima cancelación a la libertad de expresión, que consolidaría a México en una mentirocracia con información a modo de la 4T. El único derecho que debemos defender es el de la total libertad de expresión.

Opinión/Sacapuntas (*El Herald de México*) “[Garantiza transparencia](#)”

Claudia Sheinbaum emitirá un decreto para garantizar transparencia y acceso a todos los datos del gobierno, con algunas excepciones. Dijo que el objetivo es que sólo aquello que realmente es de seguridad nacional o que esté en **proceso judicial** no pueda darse a conocer. Este martes dará pormenores de la decisión.

Opinión/Antonio Cuellar Steffan (*El Financiero*) “[Las audiencias y la libertad de expresión](#)”

Después del inagotable universo de reformas que ha sufrido la Constitución... Si tuviéramos que elegir uno de los artículos que mejor ejemplifican esa realidad, quizá el artículo 6° constitucional, en materia de libertad de expresión y derecho de acceso a la información, ocuparía uno de los primeros lugares. El derecho social de las audiencias a recibir información “adecuada”, a través del servicio que prestan los concesionarios de radio y televisión, puede ser, en muchos casos, inversamente proporcional al derecho a la libertad de expresión del que gozan éstos para informar a la sociedad sobre la realidad que vive el país... Para decirlo en términos sencillos, es el derecho que tendría una madre de familia para inconformarse, mediante los mecanismos previstos por la ley y, en última instancia, ante un **juez de amparo**, con la transmisión de un programa televisivo que considere contrario a la clasificación expedida por las autoridades competentes o perjudicial para la formación de sus hijos, por citar un ejemplo. Es el derecho que tendría una persona para inconformarse con el cambio de programación musical de una radiodifusora, por considerar que la antes difundida era de mejor gusto cultural que la nueva...

Opinión/Sara Lovera (*El Sol de México*) “[Ilusiones perdidas](#)”

Colectivas y feministas, entre marzo y julio, a propósito de la iniciativa de *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Feminicidio*, pidieron un diálogo amplio en todo el país antes de dictaminarla. Pero solo habrá un foro el próximo 18 de agosto y un micrositio en la página del Senado, del 1 al 9 de agosto, para recibir observaciones. Este lunes no lo encontré. Tampoco hay invitaciones para las “expertas” o feministas que critican la iniciativa o que no son morenistas... La iniciativa es un reordenamiento de todo lo que ya está en las leyes, pero no tendrá futuro si los **juzgados y tribunales** han ido para peor; si la investigación mantiene prejuicios y estereotipos; si no avanza el cambio cultural, ni hay recursos para la capacitación con perspectiva de género...

Opinión/Rosario Avilés (*El Economista*) “[Mexicana MRO: vender y resarcir](#)”

Cuando una aerolínea desaparece sus aviones dejan de volar, pero no necesariamente se pierde todo lo que se construyó alrededor. El mejor ejemplo es Mexicana MRO Services, el centro de mantenimiento que sobrevivió a la suspensión de operaciones de Mexicana de Aviación en 2010 y que hoy se encuentra en proceso de venta. No se trata de un taller cualquiera: es una infraestructura aeronáutica estratégica, genera empleo especializado y conserva capacidades que México tardaría muchos años en reconstruir. La historia del MRO va prácticamente en paralelo con la fundación de Mexicana de Aviación y, hasta 2010, atendía alrededor de 120 aeronaves del grupo. Tras la declaración de **concurso mercantil** de la aerolínea, el MRO logró mantenerse fuera de la liquidación y quedó integrado en un fideicomiso orientado a resarcir parcialmente a los extrabajadores de Mexicana, Click y Link... Su recuperación reciente no fue menor... Vender Mexicana MRO puede ser razonable, pero no por partes. Además de lo que el gobierno mexicano le debe a extrabajadores de Mexicana, esto puede significar un alivio para ellos. La verdad es que ya es justo.

Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “[¿Va a publicar doña 4T un manual de lo que no se podrá decir?](#)”

Llegado el momento de las amonestaciones y las multas a los periodistas —por no hablar de que el supremo gobierno decida la aniquilación pura y simple de un medio de prensa electrónico o escrito—, podemos preguntarnos cuál podrá ser, en los hechos y desde el punto de vista meramente informativo, la causal de los anunciados castigos. ¿Algún pendenciero columnista publicará, en uno de sus subversivos textos, la madre de todas las locuciones prohibidas —a saber, “narcopartido”, o peor aún, “narcogobierno”— y entonces se le aparecerán, en su mismísima morada, unos comisarios provistos del correspondiente mandato judicial para que detenga al instante su lesiva arremetida contra el derecho del pueblo bueno a no ser malamente informado y, encima, facultados, por el “**juez** del bienestar” de turno, a ejecutar medidas punitivas tales que el embargo directo de la laptop en la que tecleó los terminajos o, ya en plan mucho más intimidatorio, la confiscación de sus manuales de neoliberalismo y, desde luego, el pago de una penalidad tan colosal como imposible de solventar?..

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Adrián Rueda (*Excélsior*) “¿Quién quiere reventar al PRD?”

A menos de un año de las elecciones, el PRD de la CDMX por fin soltó amarras y dio a conocer su ruta electoral, que arrancará el próximo sábado con recorridos por las 16 alcaldías para reactivar a su militancia. En un desayuno con reporteros, la dirigencia estatal del partido, integrada por Karla López, Luz Rocha, Polimnia Romana Sierra, Rocío Sánchez y Sergio Galindo, dejaron en claro que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó que les dieran posesión del partido y presentaron las pruebas. En junio de 2024, el PRD perdió su registro por no haber alcanzado 3 % de la votación nacional, aunque en algunos estados —entre ellos la CDMX— sí obtuvo esa cifra, por lo que sobrevivió como partido local.

Opinión/Federico Reyes Heróles (*Excélsior*) “Tracto sucesivo”

Comenzaron poco a poco, una nueva etapa de la historia, dijeron. Conferencia "mañanera", suena bien, rendir cuentas. El presidente respondiendo a la prensa durante varias horas. Fórmula Goebbels: repetir mentiras hasta el infinito para volverlas realidad en la percepción. El eje: la explicación de todos nuestros males está en el pasado, pero nosotros somos distintos. Las simplificaciones como método que atrapa a una población que, por lo general, no le gusta complicarse la vida con la política... Después vino la apropiación del INE y del **Tribunal Electoral**, que ha permitido irregularidades tan evidentes como las campañas adelantadas. Pero, por el otro lado, la Comisión de Quejas del INE le prohíbe al PRI la difusión de ideas en redes por ser supuestamente calumniosas...

Destacado en la Web/Opinión/El Centinela (*La Silla Rota -sitio-*) “Contra designación de contralor”

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Leodegario Hernández Cortez, promovió un juicio electoral ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para solicitar que se revoque el nombramiento de Jonnathan Pérez Ledezma como titular del Órgano Interno de Control, al considerar que la designación realizada por el Congreso de Hidalgo vulnera la autonomía e independencia del órgano jurisdiccional. El nombramiento ha sido cuestionado por diversos sectores debido a los antecedentes laborales de Pérez Ledezma en la Contraloría estatal durante la gestión del excontralor César Román N.N. (señalado por las autoridades en la Estafa Siniestra), por lo que ahora será la **Sala Superior** la encargada de determinar si confirma o deja sin efectos dicha designación.

POLÍTICA

[Aplaza UNAM inicio de clases de alumnos de nuevo ingreso \(El Financiero\)](#)

La UNAM determinó aplazar el inicio de clases para los alumnos de nuevo ingreso a licenciatura, tanto por pase reglamentado como de concurso de selección. Ahora iniciarán curso el 31 de agosto próximo y no el 10, como estaba programado. Además, se prevé que hoy se den a conocer las fechas y sedes, además de la Ciudad de México, en las que se aplicará el examen de control, tras las irregularidades detectadas en la prueba en línea de este año. La decisión fue tomada por el Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuelas, que se encuentra en sesión permanente, luego de la recomendación de la Comisión Técnica de Expertas y Expertos para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura para el ciclo escolar 2026-2027/1.

[Sheinbaum restringiría uso de celulares en escuelas \(El Financiero\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum perfiló que a finales de agosto presentará una iniciativa para prohibir el uso de celulares en las escuelas de educación básica a partir del siguiente ciclo escolar que inicia en septiembre, al existir un consenso entre los padres de familia. La mandataria, durante su conferencia mañanera, puso énfasis en que 70 por ciento de los padres de familia en todo país está de acuerdo en que no se utilicen los dispositivos móviles durante todo el tiempo que los menores estén en la escuela. En tanto, anotó que continuaría la discusión en torno a otros temas, como la regulación de la inteligencia artificial y los contenidos de las plataformas digitales.

* **[UNAM contrató en 2025 a Territorium Life para examen de bachillerato \(El Universal\)](#)**

* **[Protesta en la UNAM \(La Jornada\)](#)**

* **[Ahora rechazan nuevo examen de control \(El Herald de México\)](#)**

* **[Investigan posible daño a la nación \(El Herald de México\)](#)**

* **[Reportan baja de homicidios en México \(El Financiero\)](#)**

* **[Rocha Moya, el villano del ciberespacio \(Milenio Diario\)](#)**

* **[Sinaloa cumple 90 días sin Rocha, pero violencia no se detiene \(24 Horas\)](#)**

* **[Amplían Zona Metropolitana y Clara sugiere policía común \(Milenio Diario\)](#)**

* **[Explota mercado central \(El Sol de México\)](#)**

ECONOMÍA

[Las remesas rebasan los 5 mil mdd por segundo mes seguido \(El Universal\)](#)

Las remesas se mantuvieron por arriba de los 5 mil millones de dólares por segundo mes consecutivo, de acuerdo con datos que el Banco de México dio a conocer este lunes. Los envíos de dinero desde el exterior, sobre todo de Estados Unidos, sumaron 5 mil 472 millones de dólares en junio, lo que implicó una expansión de 4.2 % contra el mismo mes de 2025. Con ello sumaron cinco meses consecutivos de crecimiento a tasa anual, según los registros del instituto que gobierna Victoria Rodríguez Ceja. Sin embargo, en pesos se vieron afectadas por la apreciación del tipo de cambio y la inflación, al registrar una reducción de 8 %.

[Especialistas suben a 1.20 % expectativa de crecimiento; los empresarios, cautelosos \(Milenio Diario\)](#)

La economía mexicana comenzó a mostrar señales de recuperación que llevaron a analistas privados consultados por el Banco de México y al Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) a mejorar sus expectativas para el desempeño del país en 2026, aunque el sector empresarial mantiene cautela y aún no percibe condiciones favorables para ampliar sus inversiones.

* **[Pide no aceptar medidas de estacionalidad agrícola en T-MEC \(El Financiero\)](#)**

* **[México produce apenas 38 % de los fertilizantes que consume \(El Financiero\)](#)**

- * [Bolsas en WS tuvieron fuertes ganancias por tecnológicas y crudo.](#) *(El Financiero)*
- * [Deuda de Pemex con SUS proveedores bajó 13.1 % en el I Sem.](#) *(El Economista)*
- * [En México, tres bancos superan 1 bdp en cartera de crédito](#) *(El Economista)*
- * [Índices manufacturero y no manufacturero del IMEF arrancan bien el II Sem.](#) *(El Economista)*
- * [Inversión en minería en 2025 bajó 3.3 %, a 4,896 mdd: Camimex](#) *(El Economista)*
- * [Crearán un gigante contra el cáncer](#) *(El Sol de México)*
- * [Finsus inclusión financiera a toda velocidad](#) *(Reporte Índigo)*
- * [Multiva coloca 300 mdd](#) *(Excélsior)*
- * [Aerolíneas mexicanas 'llenen asientos' que no ocuparon las de EU.](#) *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

[Trump dice que Irán tiene una última oportunidad antes de que EU decapite su régimen.](#) *(El Financiero)*

En medio de versiones contradictorias sobre un eventual diálogo entre Estados Unidos e Irán, el presidente estadounidense, Donald Trump, sostuvo que las negociaciones están en marcha, pese a los desmentidos iraníes, y que será la "última oportunidad" para que Teherán acepte un acuerdo para reabrir el estrecho de Ormuz; de lo contrario, procederán a la "decapitación" del régimen.

[Juez da aval a extender muro fronterizo](#) *(Publimetro)*

Un juez federal permitirá que el Departamento de Seguridad Nacional siga adelante por ahora con sus planes de levantar un tramo de muro fronterizo a través de un sistema de diques que protege a un pequeño poblado de Texas, rechazando los argumentos de la localidad de que la obra podría provocar inundaciones.

- * [Respuesta a la crisis en Ceuta divide a la UE](#) *(El Universal)*
- * [Reportan primeros dos muertos en brote de ciclosporiasis](#) *(Excélsior)*
- * [Cifra de mexicanos en EU cae 5 % en 14 años](#) *(El Sol de México)*
- * [Latinos resienten más el azote antimigrante de Trum](#) *(24 Horas)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LO QUE debió ser un proceso claro y transparente se convirtió en un embrollo burocrático oscuro. Y todo porque la Secretaría de Cultura y el INAH se niegan a aclarar cómo estuvo la renta de un sitio tan emblemático como el Castillo de Chapultepec para una fiesta... ¡de la FIFA!

CON TODO y que el propio gobierno federal reconoció que el inmueble construido por Maximiliano se usó para el convivio y hasta se cobró la renta respectiva, los detalles del contrato los están haciendo perdedizos en el instituto que encabeza Joel Omar Vázquez.

NADIE SABE cómo fue que la FIFA pudo disfrutar de una de las mejores vistas de la CDMX para agasajar a sus patrocinadores, pues el gobierno federal se niega a hacer pública la información que debería ser pública.

EL LÍO EN EL SECTOR que supuestamente coordina Claudia de Icaza llega al extremo de que el INAH borró de sus archivos un contrato que el propio instituto había reconocido como verdadero.

ANTE ESTO resulta inevitable preguntar: si no tienen nada que ocultar, ¿por qué insisten en aventarse como Juan Escutia desde la torre del Castillo al abismo de la opacidad y la no rendición de cuentas?.. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Claudia Sheinbaum

¿El fin del pretexto de la seguridad nacional?

Cada vez que usted pregunta casi cualquier cosa al gobierno federal intentando hacer valer el derecho la información, por lo regular encontrará una férrea resistencia entregar la información bajo el argumento de que los datos que solicita están reservados por motivos de seguridad nacional. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que alista la publicación de un decreto para garantizar el acceso toda la información del gobierno, y proteger solo aquella información que realmente sea de seguridad nacional o que forme parte de un proceso judicial en curso. Muy pronto se podrá comprobar si este decreto será tan bueno como suena y ayuda a detener la epidemia de negación de información pública bajo razones de seguridad nacional o si solo se queda en una promesa... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que a 10 meses de las elecciones federales de 2027 y en vísperas de iniciar el tercer y último año de la actual legislatura en el Congreso, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, no ha definido si buscará la reelección, pero en cualquier caso tomará una decisión en acuerdo con la dirigencia del PAN, encabezada por Jorge Romero, y es que hay quienes en el blanquiazul ven a su correligionaria como carta fuerte para la batalla por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México en 2030... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin autoridad. Que la presidenta Claudia Sheinbaum tenga que recibir directamente a la Sección 22 para destrabar asuntos de la educación en Oaxaca es, en los hechos, una exhibición al gobernador Salomón Jara. Si los conflictos locales terminan resolviéndose en Palacio Nacional, significa que el interlocutor estatal dejó de ser confiable o útil. La CNTE decidió puentear al gobierno oaxaqueño porque encontró más respuestas en la Federación que en su propio estado. Jara prometió gobernabilidad y diálogo; hoy entrega un conflicto crónico que debe administrar la Presidencia. Una raya más al gobierno de Oaxaca. Ya ni sorprende... ([Excelsior](#))

SACAPUNTAS

Disciplina Fiscal

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, parece apostar por una ruta menos estridente para ordenar las finanzas públicas: recaudar mejor antes que cobrar más. Sin recurrir a un aumento general de impuestos, el IVA dejó 880 mil millones de pesos en el primer semestre —10.6% real anual más—,

mientras la dependencia contuvo el gasto sin aplicar tijera pareja. El resultado fue un déficit 358 millones de pesos menor al previsto. No es magia fiscal: es administración fina entre ingresos, gasto y deuda... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Entrarle a la regulación digital

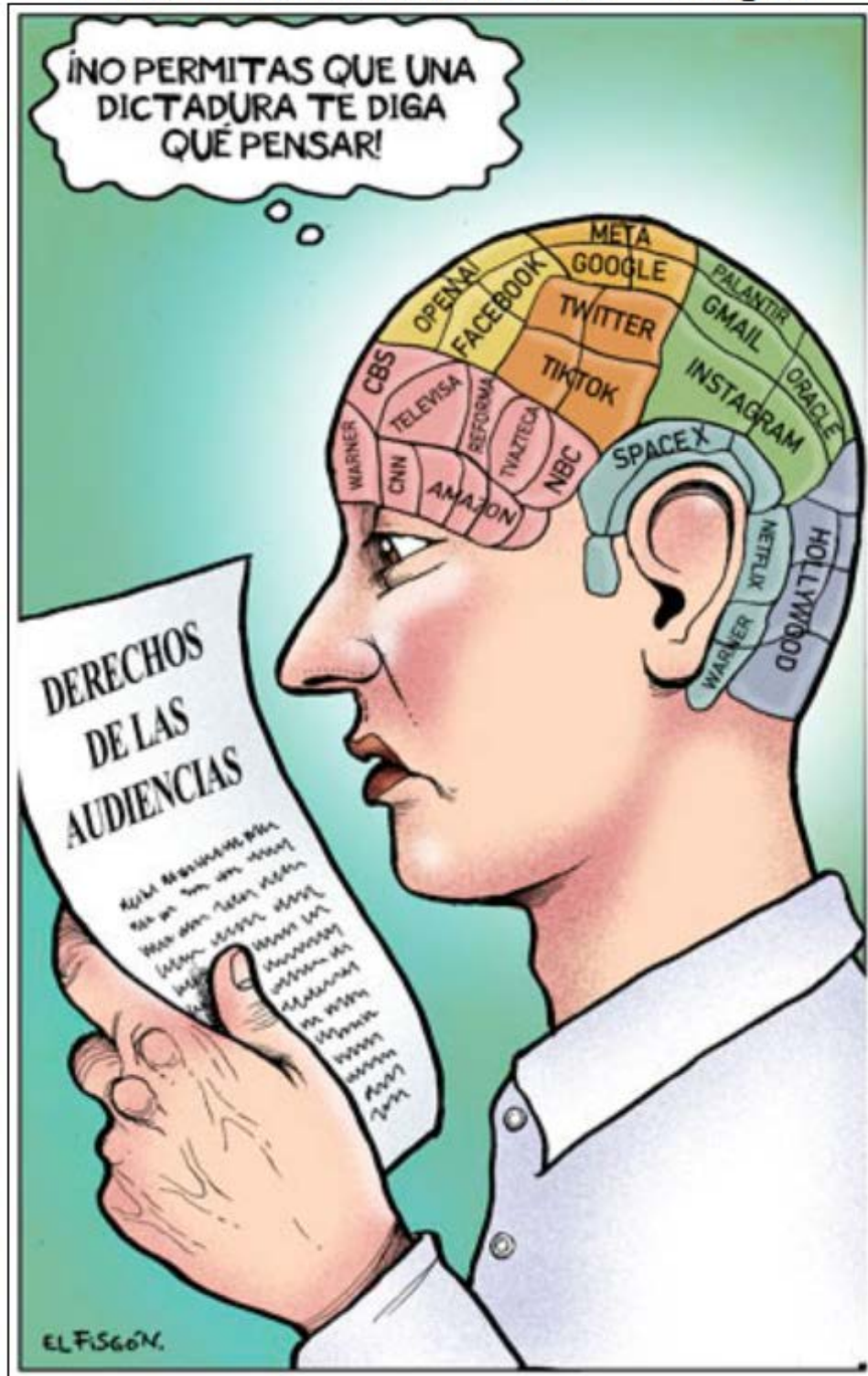
Armas poderosas para la educación cuando son bien usadas, los dispositivos electrónicos y las redes sociales son usadas por las generaciones más jóvenes con una habilidad que, en general, sus tutores y maestros no alcanzan a desarrollar. Así, el mundo subterráneo en las aulas o en la colonia se traslada a lo virtual con impunidad absoluta.

México está apostando a sumarse a las naciones que han decidido regular el uso de los dispositivos electrónicos y las redes sociales en todos los ámbitos, anticipándose a que quienes los explotan comercialmente sean quienes determinen las reglas que van a seguir los menores de edad... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Desde Bulgaria nos llegan excelentes noticias: nuestros estudiantes fueron laureados en la competencia internacional de matemáticas. ([La Jornada](#))

LA DICTADURA INVISIBLE - Fisgón



AUTORREGULARSE - Rocha



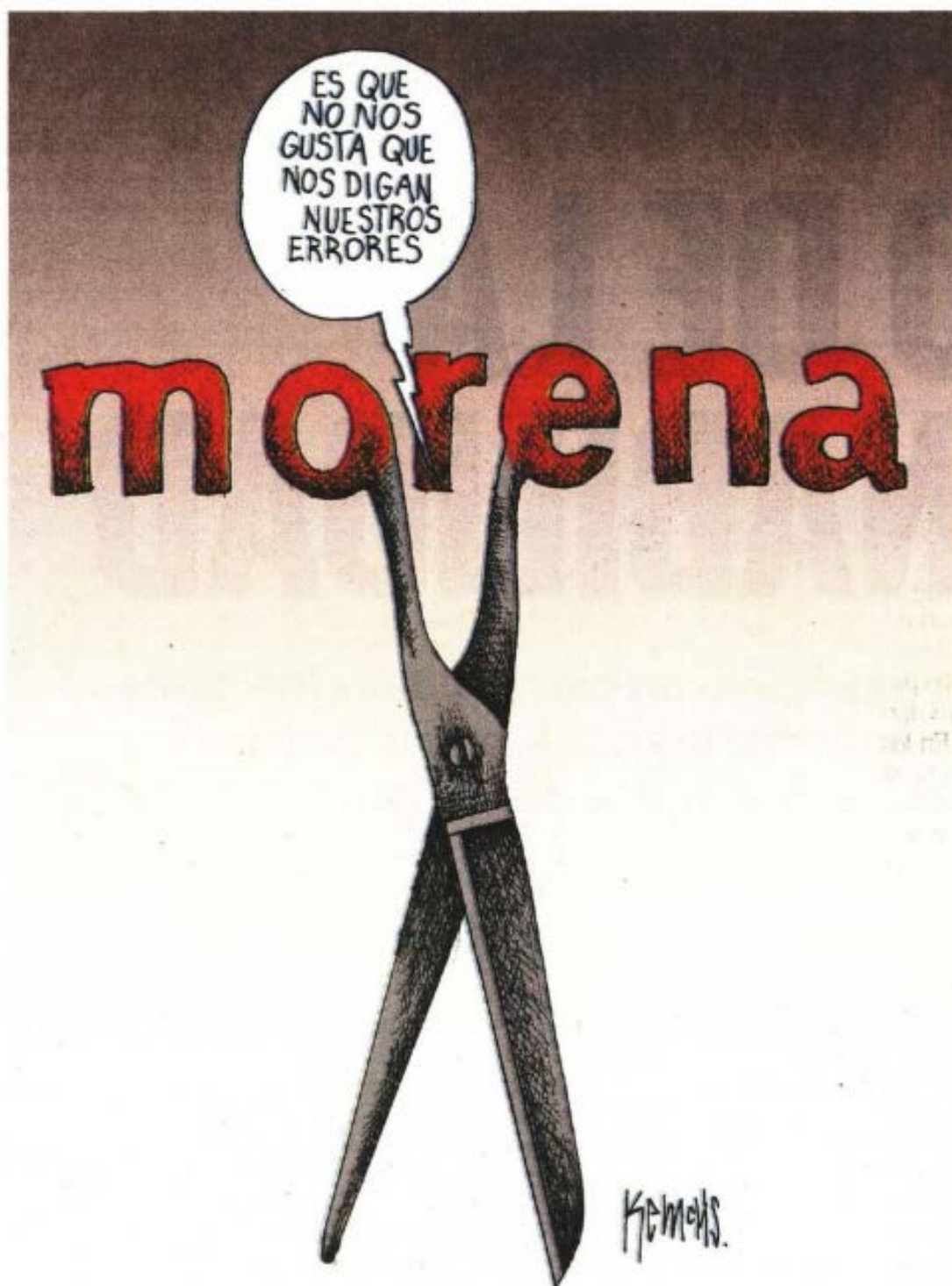
TAL CUAL

Alarcón



EL UNIVERSAL

●● KEMCHS LEY CENSURA



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PALEROS SINCRONIZADOS



OVACIONES

Discurso



VALIENTITO - Hernández

